

DISCURSO  
BREVE DE LAS  
MISERIAS DE LA VIDA

Y

CALAMIDADES  
DE LA RELIGION.  
CATOLICA.

POR EL PADRE AMBROSIO  
Bautista, Canonigo Premostense.



CON LICENCIA,

---

En Madrid, En la Imprenta Real.

Año M.DC.XXXV.





# A L VERDADERO CATOLICO.



**R**ECE el daño con la disimulació, y lo q̄ apenas se divisa en sus principios, causa tolerado, en breves dias insignes calamidades. Esto me obliga a tomar la pluma Sacerdote, como la pica el soldado; el para vencer al Herege, que ofende al Cristiano, yo para convencer al Cristiano que defiende al Herege. Sigo en esto los exemplos de la Iglesia, y los pasos por donde los Naciãzenos, Basilio, Cirilos, Ambrosios, y Agustinos abrieron camino a la verdadera gloria, peleando con igual valor en las controuersias con la pluma, que los Constantinos, y Teodosios con las armas. Los vicios de los tiempos, las iniquidades que asuelan la Religion, tocar a los Sacerdotes, con los ojos a los pies del Altar, con la pluma a los ojos de los Fieles. En este breve discurso mas lastimosamente deplorada, que elegantemente escrita, verá Cristiano la calamidad Cristiana. Que mucho? si es tan desigual el espíritu, aunque sea tan noble, y tan igual la materia. Nadie dignamente escribe, sino lo que dignamente siente, y el sentir dignamente males publicos, raros lo alcançan. Lee con

amor lo que yo escribo con piedad, y si tal vez declina nuestro dolor a herir a los que nos hieren, disculpe la causa nuestro dolor. Que mansedumbre no se vuelve brava, si la pisan? Ni aun en el Sacerdote puede contenerse la defensa dentro de lo permitido, quando es la ocasion tan violenta, y necessaria. Mira entre las fieras a Iesus, manso Cordero en el pesebre; miralo despues açotarlo, bravo Leon en el Templo: alli obraba voluntad de su padre con la piedad; aqui la honra de su padre con la justicia. Con todo esso, como a quien mueve mas que la ira, la lastima, y la pena de tan grande perdicion, he procurado contenerme en la modestia verdaderamente Cristiana: siempre de vida, y mas quando se endereça la mayor parte del discurso a tan alta, y esclarecida Corona.

Por imitar aquellos primitivos Varones, toco de de paso primero los vicios de los tiempos, y las miserias que padece la humana naturaleza, aun en los mismos Christianos, sin las quales tarde vivira el linage humano. Mas estos errores aunque causan grande ruina a las almas, y son dignos de toda persecucion, y remedio, son males dentro de casa, dolencias cerca de la medicina, y apenas muerde la serpiente al Cristiano con ellos, quando halla el antidoto en la mistica Serpiente que pende de la Cruz, por nosotros. Pero las miserias, y iniquidades que enciende la bestia de la Heregia, aquella Hydra de venenosas cabeças, se explican con tanto mayor dolor, quanto es mas poderosa la causa.

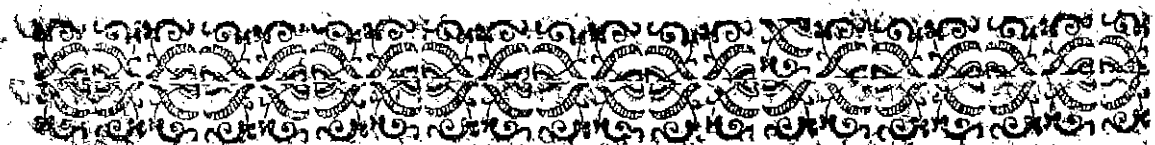
Llore el Catolico las felicidades del Herege, a lo  
menos con iguales lagrimas que llora el Herege las fe-  
licidades del Catolico. Quien puede ver tan intole-  
rables enemigos armados, y poderosos, que no salga a  
la defensa? Los huesos de los Santos claman desde sus  
viriles, y sepulcros, desseando bolver de aquella vida  
gloriosa, y triunfante, a esta atribulada, y caduca, para  
defender la Religion verdadera. Nosotros, que con de-  
siguales costumbres, nos hallamos parecidos a ellos, en  
la profesion Sacerdotal: devemos exponer con valor,  
claridad, y caridad, la pluma a la razon, y la vida al  
cuchillo. No es mi intento dar materia a la detraction,  
sino a la compassion de los Fieles: para que con lagri-  
mas devotas lloren, la ambicion desordenada de los  
que siendo tan diversos en la Fe, se hazen a unos mis-  
mos en la empreffa; que no es facil de atinar quales  
son mas enemigos de Cristo, los falsos Cristianos que  
ayudan los Hereges, o los notorios Hereges que persi-  
guen los Cristianos. No soy tan vano, que me aya per-  
suadido a que he de convencer con mi discurso; pero ni  
esta desconfianza me ha retardado a escribirlo: que en  
asunto tan justo, y conveniente, la causa, basta a justi-  
ficarlo, aunque nunca se consigian los efectos. Finalmen-  
te servirán estas lineas, quando no para revocar a lo  
honesto los que corren tan desenfrenadamente por lo  
prohibido, para despertar espíritus superiores, talen-  
tos admirables, ingenios eminentes, Varones doctissi-  
mos, que con erudito, y santo estilo escriban dilatada-  
mente lo que yo con tan moderado caudal quise sen-

recillamente ofrecer a la censura comun: mas con deffeo de que se entienda la razon de la causa, que no de dar noticia a las gentes de mi nombre, con que quando no aya conseguido convenciendolo mejor, a vrè conseguido escribiendo lo bastante.

---

## Argumento.

**D**espues de aver gastado muchos años en diferentes ocupaciones y pretensiones vn Cortesano, las dexa por la Orden del Cister, desde donde escribe a vn Ministro (que antes asistia a sus intentos) le dè algunas advertencias para perseverar en tan santo proposito, y estado: con esta ocasion se discubre brevemente en los vicios y miserias que dexò en el siglo, y mas dilatadamente en las calamidades y persecuciones de la Iglesia.



# DISCVRSO

BREVE.

DE LAS MISERIAS  
DE LA VIDA,

Y

CALAMIDADES

DE LA RELIGION.

CATOLICA.



**D**I XO Dios al pecador. Porque te atreves a referir mi justicia, y tomar en tu boca mi palabra? Pèdisse Fabio en vuestra carta, que os exorte a la perseverancia; y esto escrivis vos a mí, que es vn Monje, a vn Cortesano; vn Religioso en el puerto, a vn Sacerdote en la mar. Rezelo la pregunta de Dios por David, y que me diga. Porque alabas la clausura, y abraças la libertad? discurre en el siglo del desierto; exortas lo que no hazes, persuades lo que no eliges. Enfalças la abstinencia comiendo, la pobre-

za negociando? Todo esto, rompe la ternura del sucesso. Porque os vi ayer, vestido de pretendiente, en el siglo, ya me escrivís con habito del Cister: solicitando entonces pretensiones, pedís aora defengãos: En breve tiempo proligíssima distancia: ayer los ojos bueltos al mundo, oy a Dios. O noble empresa? Quien ya que no te sigue, no te embidia!

Alentè vuestros intentos, quando abraçabays estas sombras, buscabays estos engaños: aora que bolays a la luz de la claridad divina, quien no os preferarà las alas del coraçon, quanto mas las de la pluma? Ofrecí medios a lo indiferente, y estos he de negar a lo perfeto? Persuadireos, con lo mismo que dexasteys, en lo mismo que teneys: Dexasteys al mûdo, teneys a Dios. Dexasteys los laços del siglo, teneys el cielo de la clausura. Dexasteys la capa a la muger deshonesto del Gitano, como el honesto Ioseph. Salisteys como los niños, desde el horno al refrigerio. No bolvays al fuego en que nosotros ardemos. Ni a estas invisibles llamas, que escurecen, y no luzen, que abrafan, y no calientan.

Pretendiays mas laços a vuestros pasos, y Dios tomò a su cuenta el despacharos. O que liberal respuesta! A vn engaño, vn defengão. A vna peticion al mundo de bienes perecederos, vn decreto de Dios, de eternos bienes. Quien mereciò este favor? Quien no adora la mano deste despacho? Habla el Pretendiente al mundo, y respondele el Señor. Interponese al intento para desviarle el daño. Procuran-

do el hombre, lo que conseguido no importaba, no conseguido dolia, le da Dios lo que seguido enriqueze, y conseguido eterniza: O eterno agrado! sabiduria infinita! Quien no sigue tus Consejos? Quien no venera tus Tribunales? Das mucho mas, quando niegas, que da el mundo, quando da.

Quien mejor Fabio sabe, q̄ es esto que aveys dexado: Lo que vale, lo q̄ dura, lo que cuesta? Lo aveys visto, y tocado con las manos. La mayor parte de vuestra vida se os ha llevado esta vida: robo sin restitution, y perdida sin remedio. Bolved la cabeça a lo passado, abraçareys lo presente, y lograreys lo futuro. Buscad alguna sustancia, en lo que gozasteys. Mostrad lo que posseys, de aquello q̄ antes teniais? Canas en la cabeça, achaques en la salud, menos fuerças, y mas años: Esto tuvisteys, esto os dieron; esto ofrece la vida de los del siglo: Afan, sin merito, Esperanças sin sucessos, Deseos sin possession: Medios sin remedio, Tormento en el alivio sin fin; solo lo tiene en la vida.

Salisteys Fabio a padecer bien, y nos dexays aqui padecer mal. Quien no padece en el siglo? Quien no perece? No ay fortuna essenta del padecer. No ay dō de viva y reyne el gozar. El gozo buela, la pena dura, y duramente haze penar al que pena. Quien no ve esta misera naturaleza, sembrando trabajos, y produziendo dolores? Llueve espinas en el coraçon del hōbre: ya enfermedades naturales en el cuerpo, ya pasiones desordenadas en el animo.

Hospital de los vivientes es el mundo, de linages innumerables de enfermos. Todos se quejan, cada vno de su accidente: no se oyen sino gemidos, llenan el viento las quejas. Aquel, descansado en la riqueza, se muere por la salud que le falta. Este, en la sanidad, es su dolencia el ser pobre. Allí, gime vn oprimido: aqui, se muere vn tirano. Aqui, padece de hydropico, vn sobervio: alli, padece de tifico el embidioso, rabia el vno, brama el otro: Mirad, cō la ira mal atado al poderoso, alborotar vna quadra, y a muchos pretendientes delirando los puestos q̄ han de ocupar. Vereys, al avaro, q̄ su oro le da el color, y el cuydado: y heridos del maldiciente a los que alcança la saeta de su lengua. Ardientes calenturas abrañan al codicioso: frio elado ocupa al timido. No Puede sufrir esta misera naturaleza, lo q̄ en su cosecha tiene, y añade el hombre trabajos a sus trabajos, fatigas a sus fatigas.

No veys la cavilosa condicion de los mortales, las batallas secretas que se dā en lo politico? Que no cubre este manto engañoso de la paz? Que Sierpes, que basilisco no ocupa? Paz, paz, y no ay paz entre los hombres, dize Dios. Iueganse invisibles armas de ambicion, de malicia, de poder, de embidia, de alevosia, de arrogācia: y en esta guerra, la sangre que se derrama, es la del alma. Es grande el mundo para tan breve sugeto como el hōbre, y toda via vnos a otros nos pisamos, y como en pasos escuros, y cōgoxos nos afimos a caer. El pobre tira al poderoso de la ca-

pa, q̄ poco antes le quitò; este le desprecia y affige; el otro le importuna, y le embaraça. El ambicioso se fatiga, y fatiga a los demas: Cavallo pisador todo lo huella, si pretende rebieta a los q̄ busca, si mâda a los que manda. Que no defazona la vanidad del vano? Que no defuella la injusticia del injusto? Que no enfucia el deshonesto? Y que no pisa el altivo? Donde no muere de la necesidad? Donde no està insolēte la riqueza? Que penalidades no se hallan en esta vida comun? Que felicidad no està llena de çozobra? Llegad con el dedo a la mayor fortuna, y abraçadla; miradla de cerca, y lastima.

Llore con Heraclito la vida, el que no la riere con Democrito. Decente donayre sea, ponderar su vanidad, su leve empleo, si con esto natural, no se aspira a lo sobrenatural. Quien no rie, en el Prodigio, el ansia de buscar lo necessario, quando el mismo desperdicia lo que tiene en lo superfluo? Lloro necesitado contra si, pudiendose el remediar. Quien no rie, los desseos eternos, las vidas breves, las esperanças prolijas, las horas del vivir cortas? Quien no rie, el devaneo de los hombres en holgar se: fundar claramente el gusto sobre el mismo engaño? Quien no rie, el ver en el theatro tantas canas pendientes del ruido de dos pulgares, del leve movimiento de dos corchos? Cantando y baylando se ofrece el veneno al alma, y con el deleite divertida no siente el daño. Celebra se la mentira, solemnizase el embuste, admira se el dezir bien, el obrar mal. O vanif-

fina atencion ! tiempo digno de no contarse en el tiempo. Deve ser recreacion a la vida del Cristiano el holgarfe, y no vida; la guarnicion, y no el campo: ya es aliento, con el se vive, y se muere.

Quien no rie el vicio de los trages reverenciado en el pueblo, escupido en el teatro? Burla de los mismos que del burlan, ellos le censuran, el los engaña: Arrastra a las gentes a su antojo, y los mismos q̄ lo condenan lo figuen. Admiran en el prado, lo que en los entremeses infaman, mudando el apetito colores al viento de cada antojo. Quien no se rie del Tahur sentado a holgarfe rabiando? y en el breve campo de vn bufete desperdiciar la codicia, lo que por mares no conocidos grangeò primero, desentrañando los montes. Esta fiera, que en los terminos del Orbe no cabia, de atrocidades madre fecundissima, campea y arde con igual anhelo, fino en igual trabajo, en el corto espacio de vna tabla.

A las mejores Provincias del Orbe disteys vista, pisando, para dexarlo, lo mas luzido de Europa, en aquella felicissima jornada de Alemania: feliz en el fin, y en el empleo: feliz por aver visto de cerca el resplandor de virtudes, de tã esclarecida, y fanta Reyna: por dar illustre motivo de venerar eternamēte la claridad de su nombre. Mas en jornada tã feliz, por los passos que se dieron al empleo, Donde mas de engañios, penalidades, y riesgos? Del tiempo, de la peste, de la guerra combatidos. Discordias, enfermedades, trabajos. Batallas mētales: entre si cõpitiendo la huma-

na naturaleza; sobre el agaffajo, sobre el poder, sobre todo. Quãtos imaginarõ acabar cõ la jornada, y ella acabò primero con ellos? Cortò de vn golpe su via-ge, su vida, y sus esperanças; bolviendo jornada del vivir al morir, la que se iba haziendo desde vna Pro- vincia a otra.

Con lastimoso dolor, me acuerdo del defengaño mayor que alli tuvimos. Aquel vaxel hermoso, que por el mar del mundo navegaba con tãta felicidad, llenas de viento dichosissimo sus velas. Quien no le vio purpurear en las hondas? Despedia de si rayos de poder, de lucimiento y grandeça. Admiraba el mun- do su fortuna, reverenciaba sus magnificos ascēsos: desde el Bonete a la Mitra, desde la Mitra al Capelo, offaremos dezir, que solo le excedia la Tiara. Cauda- lofo en la renta, lucido en la ostentacion, en la digni- dad eminentissimo. O aventurado vagel en medio de tal bonança! Yo te vi furcar las hondas, y o te vi perder en ellas: mis admiraciones te figuieron, mis lagrimas te lloraron. Deshizote, no la furia de vien- tos encontrados, no montañas de agua violentada, fino el leve accidēte de vna fiebre. Ayate valido, mo- destissimo Prelado, tu modestia, tu honestidad rarif- sima, tu religiosa bondad, tu igual virtud, en los pue- stos desiguales de tu vida. Logrado aya sido esto cõ la sangre del Cordero, que significó el color dela pur- pura sagrada que vestias. Quien es aquel que pone los ojos en Sevilla, y los aparta de Ancona? Eclesiasti- co si miras a la filla, no te olvides de la tumba; esta

es infalible, y aquella incierta. Podrà el mas presumido suponer tan grãdes puestos al desseo? Iglesias, Cõsejos, Presidencias, Arçobispados, Capelos, aliẽto favorecido de Principes, todo desaparecido en vn instante. Flor delicada humana, que el mismo dia la ve morir que nacer; relampago en la noche de la vida, que atemoriza y guia al caminante: copo de nieve, que se deshaze al caer, espuma, soplo, sombra, nada. Y en tã fragil vida, vereys Fabio, que sollicitan su ruina los mortales.

Combatense las naciones, y en el campo de la vida, vnos a otros se buscan a procurarse la muerte. Fragiles vasos concurren a quebrarse, y deviles sujetos a perderse. Descas mas que la muerte a esse campo de gente; que intentas desbaratar, dize el Filosofo? Sin mas diligencia, que dexarle vivir, se morira. Quien violenta al hombre a pelear contra si? Quien le obliga a deshazerse con sus armas mismas? A aña dir al morir modos mas miserables de acabar? A los naturales, los violentos? A los leves, los crueles? O impulso inquieto de la ambicion de los Hombres, solamente fiera entre las fieras. No ay leon que cõtra otro se embrabezca; no ay bruto que no acaricie al bruto, que es de su especie: solo el hombre para el hombre es lobo, solo el hombre para el hombre es fiera. O calamidad necessaria de la vida! Perseguirse los hombres, y procurarse la muerte, buela ella con las alas del tiempo a nosotros, bolamos nosotros a buscarla en las alas de la ira, de la ambicion, del en-

gaño

15  
gaño, y tal vez de la justa, y necessaria defenfa. La vida, que cōferuada, y defendida apenas dura, viuimos necesitados de ofrecer y sacrificar a mas atroces, y acelerados peligros. Bebio, cō reuerencia, la tierra, y con dolor, la primera sangre del inocente hermano, y el horror que no causò al hermano la muerte de su hermano, causò a la tierra, tambiẽ hermano suyo, por ser tierra. Que hombre no es hermano de otro hombre? Vna suerte comun de nacer, vna suerte comun de viuir, vna suerte comun de acabar: si esto no haze hermanos los mortales, que vinculos bastan a estrechar sus coraçones?

Pero mas estrecho parentesco a los Crissianos nos obliga a la concordia: Pues a los que hizo hermanos la naturaleza, ha hecho vnos mismos, en vno mismo la gracia. El Hebreo, el Scita, el Griego, el Romano, el Barbaro, en entrãdo por la puerta del Bap- tismo, professan vnidad indiuisible. Que fuerça, que pafsion, que interes, que ambicion auia de bastar a diuidirnos? Hijos de vn Padre, que es Dios; hijos de vna Madre, que es la Iglesia. Mas nunca menos los Crissianos, Fabio, han sido vnos, en tan infelizes siglos. Quando mas furioso, y ciego discurrio el linage humano? Quando mas desenfrenado contra si? Quando Europa, mas cruelmente, ha despedaçado sus mismas entrañas con sus mismas manos? No ferà digression, que veais breuemente la posicion del mundo, que dexasteis; pues nada tanto os persuadira a no boluerlo a buscar, como conocer las furias de

discordia , que le hazen aborrecible.

Reduzgamos, Fabio, para esto a la memoria, de breue tiempo inmensas calamidades, Naciones vencidas y destrozadas; Ciudades abrasadas y perdidas; Coronas caidas de la cabeza, Cabeças caidas de la Corona. Quãtas vezes la Hydra de la Heregia ha juntado sus ceruices a derribar la Coluna de la Iglesia, a borrar el nombre de Austria? Que vidas no cuesta tã calamitosa empresa, tan funesta pretension? Quantas vezes el Aquilõ infamemente ha exalado el veneno q̄ pōdera el Euangelio? Prueba el de Dinamarca, y es roto, vencido, y desbaratado. Prueba el Palatino, es despojado dignamente de lo propio, el que leueme te fue coronado en lo ageno. Prueba el Betlégabor, y le reduzen las armas del Cesar a viuir quieto dentro de la Transluania. Prueba el Gustabo de Suecia, y quando mas vitorioso a los ojos del mundo, parece en medio de su curso, y sus vitorias perece.

Quien detuvo aquella acelerada violencia con que corrio triunfando por las Provincias del Norte esta fiera? O Fabio! que ciego es el que abraça la vanidad de la vida! Que ciego es el q̄ no conoce la instabilidad humana! El que se hizo formidable en toda Europa el que dava leyes a Catolicos, y Hereges: el que era venerado, y adorado mas que como hombre mortal, muestra la mortalidad con la herida de dos valas. Mirad que leue accidente, arrastrò tras si facefso de tan grandes dependencias, Yaze Huftabo Adolfo pisado de sus cavallos mismos, en la batalla  
de

de Lutzen, desnudo, y despejado el facilego tirano, como despojò, y pisò el mundo que conquistava, la Religion que ofendia. Que se hizo tu gloria militar, Gustabo? La sobervia de tu nombre, la ambicion de tus designios; aquel valor, que todo lo emprendia, aquel vigor, que todo lo allanava? Dos onças de plomo, por la mano de Dios endereçadas, deshizieron tu poder, designios, Corona, y vida: Al que poco antes todo el Orbe era corto campo a su ambicion, poca tierra, es gran sepulcro.

Ay quien siga, Fabio, los pasos desdichados de este monstruo? Con su ruina huviera conseguido su vida la Religion, y su muerte la Heregia, sino se criara mas venenoso animal dentro de la confiça. Creció cõ las honras la sobervia à V Vollestin, y el que devia al Cesar la vida, los puestos, las dignidades, intenta quitar al Cesar los Reynos, la dignidad, y la vida. Que barbaro tan atrozmente fue ingrato? Que tigre no es piadoso con el coraçon deste hombre? Maquinar contra vn Principe pio, Benefico, Santo, que le puso en la cumbre mas alta que puede verse vassallo. Hasta donde quiere llegar, ambiciosissima bestia, tu ambicion? A donde quiso aspirar tu loca temeridad? Que termino formaste a tus iniquos deseos? De Cavallero a Varon, de Varon a Duque, de Duque a Principe, de Principe a Tirano: Pudiendo ser amable, y venerado en el mudo, elegiste ser aborrecido, y horrible, pudiste ser glorioso, obedeciendo y mandando; quisiste ser infame mandando, y no o-

bedeciendo, Pudiste justamente ser poderoso, leal; quisiste ser perversamente poderoso, traydor. Pero no así: Pues cō la lealtad de que tu despojaste, fuiste tambien despojado, del poder, de la honra, y de la vida. Quando tus alevosos designios tenian condenadas las mejores cabeças de la tierra, con justa parte atravesò tu infame pecho la providencia del cielo. Bomitaste con la vida, la venenosa sangre que mãchò tu pensamiento, pagando en Egra desnudo, lo que quisiste armado executar en Viena.

Castigada la trayciõ del barbaro de Bohemia, cō la muerte: cortados los belicosos passos del Tirano de Suecia, con la vida, quien no tēdra a la Iglesia por segura? Mas quando menos? Pues sus mismos hijos, fomentan sus enemigos. Recoge las desechas reliquias del exercito Clistera socorrida, aconsejada, asistida de Catolicos, y de tres vezés Christianos. Cobran fuerças Veymar, y sus Capitanes, buelven a assolar, y abraçar la Religion. Fuera perdida, si los dos valerosos Ferdinandos no acabaran las fuerças juntas de los Hereges del Norte, con la clara vitoria de Norlinghen. Allí, fueron a buscar al infeliz Gustavo; los cabos que le quedaron, Soldados y Capitanes: pagando a los filos de la espada Austriaca, siempre vengadora de la Iglesia, los sacrilegios que tenia perpetrados con tan grande atrocidad.

De la desesperacion, Fabio, buelve a nacer la violencia, y el poder, las gotas de la Hydra son cabeças venenosas. La envidia de los Catolicos ayudò otra

vez a levantar los Hereges, y viéronse en vn instante bolverse a quemar los Templos. Desentrañaronse entonces los tres vezes Cristianos, por los mil vezes Hereges, bolviendo a su primer riesgo la Romana Religion. Quien la enciende Fabio? La mano que la abraza, ò el brazo que la mano abrafadora sustentta? Mano puede ser Cristiana, o santo cielo! Mano tres vezes Cristiana, la que tanto se estrecha con la mano del Herege? Si el que ayuda al Herege contra el Catolico, es verdadero Catolico; cerca està de ser tenido por Catolico el Herege: Cerca està de ser negada abiertamente la verdad, la Religion, y la Fè. Si a la Iglesia desamparan sus hijos, que han de hazer sus enemigos? Pero ay dolor! que no la desamparan, la persiguen. Si a los que ha sustentado con la leche de su gracia, y el pan de sus Sacramentos, destroçan la Religion, que han de hazer los hijos de Belial? Lagrimas de sangre lloren, ambicion tan ambiciosa, iniquidad tan iniqua. O Dios eterno! Hasta quando los hijos de los hõbres perseguiran vuestro nombre, con lo mismo que les dais? La vida, el poder, les disteys para adoraros; la vida, el poder ostentan para ofenderos: No con sus armas, Señor, con las vuestras os persiguen. Que bien concurren todos a enojaros! Que mal concurren todos a servirros! El Catolico ayuda al Herege, que persigue al Catolico: El Catolico no ayuda al Catolico, que persigue el Herege.

<sup>27</sup>  
**H**ijo ilustre de la Iglesia, a quien con lagrimas  
Christianas lloro, con profunda veneraciõ re-  
verencio, la Iglesia de quien creey's ser Primogenito  
perfiguen vuestros Ministros. Profanan vuestros sol-  
dados, assuelan vuestros exercitos. Quando fueran  
justos, o tolerables los fines; Mirad, o Rey glorioso, ã  
son iniquissimos los medios. Quien vuestro animo  
Real a tantas atrocidades sollicita? Quien infama  
vuestra Corona? Quien haze aborrecible a los Fie-  
les, vuestro benigno y serenissimo nombre? Con es-  
sas empreſsas que os conducen a la gloria de la fa-  
ma, os facan lentamente de la Iglesia, llevan a la per-  
dicion, fomentan la Heregia, arman los Hereges,  
destruyen los Catolicos, despojan los Templos, aca-  
ban la Religion verdadera, propagan la falsa. **O**  
perniciosos Consejos! a quien nunca podran salvar  
las intenciones. Quien averigua las causas, quando  
se ven tan atrozes los efectos? Quien ha de atender  
a los designios, quando se ve tan sacrilega la ma-  
no? No puede ser de buena brasa tal fuego, ni nazer  
acciones tan horribles de intencion sana, y leal. Las  
llamas que abrafan los Templos Catolicos, Rey  
Cristianissimo, nos alumbran para ver la iniquidad  
de aquellos, que con las llamas de su ambicion los  
abrafan. Embueltos en el humo de su fuego, ve-  
mos el humo de sus locas esperanças.

Causa horror, el estado de vuestra inclita Coro-  
na: como Cristiano lo digo, como Cristiano lo llo-  
ro. Maria, Reyna, y madre, desterrada de su hijo: ro-

tos todos los vinculos de naturaleza, y confianza, Gaston, inmediato sucesor, y hermano, preso, desterrado, ò mal seguro, en el Reyno; buscando el amparo, y el sustento en agenos Principes, que no halla en su proprio hermano. Carlos, Duque de Lorena, Principe esclarecido, en la Religion, y en la virtud, vezino, y amigo, despojado con violencia. El Catolico Duque de Memoransi, degollado. El Herege Duque de Roan, por mayor delito, ablueto. Tan severo hallan el rigor vuestros Catolicos, tan relaxada la clemencia los Hereges. Que calamidades no acaban vuestros vassallos! A quien, aceleradamente consume la guerra: ò affigidos miseramente la paz! A los poderosos deshaze el yerro legal, dissolutamente usado: El veneno, a los justos iniquamente, ofrecido. De la nobleza, pobladas las carceles: de tributos, despoblados los pueblos. Los presidios no juran en vuestro nombre, y los ciudadanos, lo blasfeman. Cõ guerras atrocissimas, exhaustas las haziendas, apuradas las vidas. Hallanse los Catolicos oprimidos, y no estan los Hereges contentos: que no ay profission, ni estado, a quien no oprima alguna infelicidad. Començasteys, Principe glorioso, reprimiendo la Heregia, y os persuaden, que acabeys ensalzandola. Que importa sugetar en la Rochela a Calvino si vuestras armas lo llevan a triunfar a Thirsimon? Fueron alli tratados los Hugonotes, como aqui los Catolicos? Alli les dexan el libre exercicio de su iniquidad; aqui, nos quitan, con el uso de la Religion, el de las

vidas. A qui, profaná los Tēplos; allí, los reservá. Por no máchar el papel, Principe Cristianíssimo, dexo de escribir los atroces sacrilegios, perpetrados en tã Católica villa por los soldados, que conducen vuestras Lifes. No se ha visto, ni leydo, tan grave vltirage, y oprobrio de la Religion Romana. Fue tã infame la accion, Principe Excelso, que con publicos escritos la dedignò el Olandes: reconociendo la ira de Dios, en la peste, que abraza sus esquadrones con los vuestros. De donde nacen, en tã Cristianas vanderas, tã desiguales virtudes? Clementes con el Herege: crueles con el Catolico? Sugerosse la Rochela, y Montalvan, sentida de la Heregia; pero quando quedò mas insolente, y triunfante? Derribaronse las murallas, que se oponen al Rey; pero no los perversos coraçones, que se oponen a Dios. Dexaron los obedientes, pero no defengañados; ganados, pero perdidos. Hereges Generales gobiernan vuestros exercitos, de Catolicos y Hereges formados: Quien aborrece, quien defama, quien persigue a los q̄ arma? Roan, Força, y Chatillon, cabeças de Hugonotes, Hugonotes, gobiernan vuestras armas; como puede hallarse el Catolico seguro, donde està la fuerça militar en la mano del Herege? No es, Señor, ostentar armada, y entronizada, por Europa, la Heregia? Darle que crezca, con los vicios, en la paz: con las fuerças, en la guerra. A fsi, el affligido Catolico; que no quiere seguir a Calvino de vicio, le avra de seguir de miedo. Des hazen, las campanas de los Templos Ca-

tolicos, vuestros Generales: funden artilleria contra los mismos Templos cō ellas. Esto hazen soldados, esto vassallos de Ludovico? El Santo? El justo? Esto sabe? Esto consiente?

Que gloria militar, Principe excelso, puede compensar la infamia, que resulta a vuestra inclita Corona, con tan horribles injurias al Dios a quien adorais: Los Grifones Hereges, contra los Valtolinos Catolicos, se valen de vuestras armas. Olanda, Ginebra, y todos los Hugonotes, crecen debaxo de vuestro amparo: En Corona, que ampara a los Hereges, el tres veces Cristiano; el vna vez Cristiano, se hara Herege. Que Principe Catolico pone en tan alta estimacion a Lutero, y a Calvino? Perseguen a Christo, y le echan de sus Iglesias, sus vanderas con las vuestras. Ni, olvidado de lo eterno, vn Principe, solo mirando a lo temporal, si pisa la Religion que professa, puede hazer clara su fama. Los Gētiles, por las piedras que adoraban, morian; y ay quien mate al Dios inmortal que adora? Tantas vezes le mata el Rey mal aconsejado, quantas sacrilegamente, los Tēplos sus soldados roban, los Altares sus soldados profanan: los Sacerdotes sus soldados matan.

Que se hizo la gloria de vuestra Excelsa Corona? La pureza de los Lirios: la fee de los Clodoveos: los Carlos, y Ludovicos? La Vivora cruel de la Heregia duerme, crece, y se sustēta, en la yerva de la fama. Gloria militar vuestra se estima, acabar vuestros vassallos, en la paz, deshazerlos, en la guerra. Gloria mili-

tar se afecta, la crueldad, el sacrilegio, la perfidia, la perturbación de las gentes, la general comocción de las naciones, la ruina, y assolación de la Religión Romana. Si a gloria militar aspira vuestro nombre es elarecido, abiertas tiene sus costas el Asia: abiertas el Africa; dexad en paz a la Europa. Violar pazes juradas, hazer guerra al amigo, cõprar plaças, por agena mano cõquistadas: têtar la lealtad del enemigo, cõ dinero; por no têtar su valor con la fuerça: a la sõbra de la paz hazer la guerra; vècer mucho de esta fuerte, es ser vécido. Inuadir lo ageno, assolar lo propio, despojar al Catolico, assistir al Herege; gran fama dexa al mundo; mas no buena. Mayor gloria se adquiere, en ser vencido (quanto mas en vencer) con quien defiende la Iglesia, que triunfar con aquellos, que la abraçan. Eligi ser despreciado en la casa del Señor; dize el santo Rey; por no ser ensalçado en el trono del injusto.

Nunca san Luis, Glorioso antecessor de vuestra inclita persona, buscò contra los Cristianos, el lustre de su fama inmortal: ni para conseguirla, se valio de los Hereges. Dos vezes, a la santa conquista; cõduxo sus venerables vanderas. Vuestro nombre Cristianissimo, se escutece, con llamarse hermano de Amuráthes, Tirano de Oriente, enemigo comun del nombre Cristiano: hermano de Gustavo, Tirano del Norte, cabeça de la Heregia: Con llamaramados, a los rebeldes de Olanda, tributarles dinero, consejo, y gente. Si los Reyes fomentan los rebeldes de los Reyes, que aguardan de sus yassallos? Castiga Dios

en sus Reynos al Rey, con la peste, que introduze en los agenos.

Gran dolor, Fabio, ha governado mi pluma, zelo de la Religion, me ha puesto a los pies deste Rey Esclarecido, cuya fama, iniquamente procurada, le infama. Que coraçon Catolico puede tolerar, las glorias, y felicidades del Herege? Ni quien puede dexar de llorar, las injurias, y opresion de los Catolicos? Que me mate mi enemigo, puede causar dolor; pero no queixa: mas que amiga mano me mate, es rigor intolerable. Que creciera a su passo la Heregia, era daño, pero no calamidad: mas que el Catolico, caida, la lebante: lebantada, la defrenda: defendida, la arme; armada, la conduzga contra los mismos Catolicos, sin duda es suma miseria. Gran mal es, la embidia, Fabio, en el coraçon del hombre. Las glorias, los trofeos de la Augustissima casa de Austria, por entrambas lineas, hazẽ, que concurren Principes de contraria Religion, a vn mismo aborrecimiento. El Herege, como a Ministro de Dios, le aborrece. El Catolico, como a Poderosa, la embidia los vnos, temen su castigo: los otros, su poder.

Quien, Fabio, contiene la Heregia, sino el nombre de Austria? Quien ha reprimido sus desenfrenados passos? Quien haze que Calvino, venerado en Transylvania, sea, con sumo aborrecimiento, aborrecido en Borgõña? La perversa doctrina, que, infelizes naciones, tan lejos professan de su venenosa fuente, es detestada a dos leguas de Ginebra. Quien haze:

muralla, entre los estados obedientes, y rebeldes; para conservar la Fè, y la Religion Romana? Los Olandeses, que esparcen su ponçoña en el Asia, y levantan persecuciones a la afligida Iglesia del Japon, no hallan, donde clavar su diente impuro, en Bravante.

No es decente, Fabio, a los ojos Cristianos, hacer diferencia de naciones, sino de obras. No es Dios exceptador de personas; vna patria tenemos, y essa es Christo. No ay mas que vna nacion, y essa es Cristianos. Todos nacimos en el Baptismo, y somos vassallos del caracter de la Fè. Lisonjas son a la Iglesia, las alabanzas al justo, que la defiende. No alabo, Cristianos, mi nacion, porque es mi nacion España; No alabo la casa de Austria; porque soy, con todo rēdimiento, su vassallo. El Frances que ama a Dios, es mi Español. El Español que le enoja, es mi Frances. Alabo el defender los Catolicos. Alabo el reprimir los Hereges. Alabo la pureza de la Fè, el culto de la Religion: el valor con que defiende la Iglesia, y ampara toda verdad, y pureza.

Bolved los ojos, Fabio, a toda la Cristiandad. Dō de esta pura, y verdadera la Romana profersion. Francia partida entre Catolicos y Hereges, a vna misma mesa, asiste diferencia mayor de Religion, que de manjares; el Hugonote, el Luterano, el Bolitico, el Catolico. En Alemania, lo que no es casa de Austria, y juridicion Catolica de Baviera, y Estados Eclesiasticos, todo lo demas despedaca la Heregia, ó lo oprime. Si entrays mas adentro al Norte, todo es miseria,

77

ria, y obscuridad. En los círculos Saxónicos, y ciudades Anfiatitas, obedecen a Lutero. Olanda, seminario es de Heregias: y como mercaderías, comercian errores, de vn puerto a otro, cō sus rebeldes navios. Inglaterra, hijo prodigo de la Iglesia Romana, aun no ha buuelto al Padre, que la engendrò. Escocia, està muy perdida: menos oprimida, Irlanda. A Italia, amenaza la ponçoña de Grifones: y España le es muralla en Lombardia.

Buscad en todo el Orbe Español vn Herege permitido, vn error disimulado. Milan, Napoles, Sicilia, valuarte son de la Religion Romana. España, jardin es de Iesu Cristo. Que pureza iguala a la pureza de America, donde causa horror el nombre de Herege? Si todo esto que digo, es mentira; grande es mi engaño. Si es verdad, grande es, Fabio, mi razon. La Iglesia deve ayudar la Coluna de la Iglesia. Religiosa es la guerra que sustentamos, a Dios tenemos de nuestra parte. Que mucho, abra se la peste, al exercito contrario? Que mucho, que Dios dissipe sus perniciosos consejos? Que el fuego, que Francia enciende en provincias de la Corona de España, abra se su misma tierra. Que se levante Alemania a castigar sus designios: que experimente el daño, donde buscaba el remedio: y que las calamidades hagan cuerdo, y moderado, gobierno tan perverso, y pernicioso.

Que piedras, no ha movido en el mundo esta Corona, para deshazer el Augusto edificio de la Religión Cristiana: el nombre de Austria. Todos los Príncipes  
de

de Tinieblas ha convocado a su daño. Amurathes, ocupado en las guerras de Oriente, persuadio, q̄ bolviessse contra Europa al Occidente sus armas. Al Tartaro, en vano, ha procurado conduzir contra el Cesar. Al Palatino ayudò a perder. Al Sueco, traxo a morir. Las ciudades Anfiaticas, han coligado los circulos, y Principes protestantes. Gran peste es a las gētes, al lado del Rey, Ministro poderoso de perversos fines! Finalmente, oy està el mundo rebuelto, Fabio, y con ser mucho lo que se padece, es mas lo que se recela.

Guerras han de acabar el linage humano en Europa, en estos años; si la providencia de Dios no lo previene. Temo a Italia, campo en tãtas edades de guerras, y desventuras. Veo perversos consejos, creidos: mal seguras esperanças, alentadas: ingratas correspondencias, asistidas. Principes poderosos, engañados. Quatro naciones concurren a perderse, en campo calamitoso, Españoles, Alemanes, Italianos, Franceses. A la sombra de la guerra ha de crecer la Heregia. Estos han de acabar el campo donde pelean, ya vencidos, ya venciendo. O sacrosanta Silla de san Pedro, quãto le debes a España! Por ella, te reconoce el Japon, y te venera el Chileno. Rodeò el mūdo el Español, cõ las gloriosas cõquistas, y fue conocida en el tu sagrada Religión. Siendo negada a dos passos de Roma de Grifones: eres cõfessada a cinco mil leguas en Manila. La paz de Italia, a quiẽ se debe, ò Principes Italianos? Mal acordados, llamais a los Franceses, mal

advertidos, desamays los Españoles. En vuestras ca-  
 sas introduzis el fuego ; que abrafará vuestras casas.  
 Poneis vuestro cuchillo , en la mano del que os ha  
 de degollar. Quando Italia pudo tolerar yugo tā in-  
 tolerable? Nacion tan desavenida? Que siempre mue-  
 re matando; que siempre viue, oprimiendo. Diganlo  
 de Sicilia, las Visperas vengadoras, solenes por toda  
 la Cristiandad. Las violencias que hizierō en Napo-  
 les Armaron aquel Reyno a sacudirlos de si; pues co-  
 mo vn rayo, en vn instante, llegò, vencìo, conquistò,  
 y fue echado del Reyno, Carlos Octavo, y los suyos.

A quien debe sus calamidades Milan? A quien de-  
 be sus defensas? Puerta de Italia, siempre combatida  
 de Franceses, siēpre defendida de Españoles. La Igle-  
 sia Romana con Calvinistas y Luteranos , en Italia.  
 que seguridad espera? Lagrimas de Pio Quinto lo  
 lloren; intercesiones del santo Borromeo lo escu-  
 sen, Prudencia de Urbano Octavo lo defienda. Que  
 puede esperar la sagrada Silla de san Pedro, de quien  
 niega al Vicario de Cristo en la tierra , y al mis-  
 mo san Pedro en Roma? Dexaran , de introducir  
 en Italia su veneno, los Principes Hugonotes de  
 Francia. Con las armas en las manos , iran à oyr la  
 Bula del Señor, que fulmina el Pontifice contra  
 ellos? Sera mas poderoso, o mas provido, el Frances  
 en las Provincias conquistadas , que ha sido en las  
 heredadas? Lo que no ha podido corregir en su ca-  
 ta , corregirà en las agenas? Sucede tal vez, a los vi-  
 cios, la Heregia , qual sucede vn dia a otro. Ay de ti

Italia! Si la Piedad Divina no modera su castigo.

Hasta aqui , Fabio, la fuerza del dolor , y del discurso. Mirad lo que dexasteys, que digno esta de no bolverlo a buscar , y de ponerlo a los pies del Señor, a quien servis. Vuestras lagrimas ayuden tambien la Iglesia. Favoreced con tiernos sentimientos, y gemidos nuestra causa: no se olvide la hermana Contemplativa de la activa. Hazeos Moysen del exercito de Dios , lebantadas las manos en el monte aveys de estar, en tanto que nosotros peleamos en el valle.

**F . I . N .**





# IVSTIFICACION DE LAS ACCIONES DE ESPAÑA.

## MANIFESTACION DE LAS violencias de Francia.



**E**stan cierta, è indubitable la suma re-  
 ctitud, i justificacion con que pro-  
 cede en sus obras la Magestad Ca-  
 tolica del Rei de España, en imita-  
 cion de las heroicas Virtudes, que  
 con su esclarecida, y Augustissima  
 sangre heredò de sus gloriosos Progenitores, que  
 pone en obligacion a qualquiera de sus vassallos, in-  
 formados del estado del mudo, a manifestar la verdad  
 de sus justos, i santos intentos en qualquiera mo-  
 vimiento de armas que se espere, o se haga por  
 las suyas, i de los Principes de su inclita Casa, i otros  
 sus Parientes, Amigos, i Confederados contra la  
 Francia. Necesita a esto el ser sumamente conve-  
 niente, que los interessados en las acciones, que po-  
 drian seguirse de estos rumores, tengan entendida la  
 perfecta, i verdadera informacion de las causas, que  
 han obligado a tan miserables efectos, como se ex-  
 perimentan, i cada dia se pueden rezelar. Los vassa-  
 llos tambien del Rei Cristianissimo llegaràn con

esto al conocimiento claro de la impiedad, sin razon, i ninguna necesidad con que son reducidos a yltima pobreza, i desesperacion, con guerras injustas, i voluntarias. Finalmente será manifesto a todo el mundo el engaño en que le quieren poner los artificios, dobleces, fraudes, i negociaciones de los Ministros de Francia; publicando vanos asuntos, libelos, i relaciones; para que se padezca error conocido en el conceto, que se debe formar de la verdad de las cosas, i acciones de los Reyes Catolico, i Christianissimo: punto a que se debe ocurrir por España; pues si solamente este juicio fuera especulativo, causara menos perjuizio; pero siendo muy frequente reducirse a la practica, es bien que sepa el mundo, que son la causa unica de las turbaciones, calamidades, i sumas miserias en las haziendas, honras, i vidas, que está padeciendo, los particulares fines de la desordenada ambicion de los Ministros Franceses.

I aunque no admite duda, que de la evidencia de injusticia, è iniquidad de las obras de aquellos Ministros está, i ellas tan atroces, excediendose de dia en dia las unas a las otras, que acerca de las personas declaro, i desapasionado juyzio, no se necesita de otra prueba, mas que de la simple, i verdadera noticia del hecho: i que este así mismo es publico al mundo, como la violencia, i malicia de sus autores. Con todo esto será muy importante, i conveniente, que se entienda con distincion,

i por

3  
i por orden, sin mas aparato, que la fuerza de la  
verdad, poderosa sobre todo artificio, i maqui-  
nacion de ingenios, unas vezes astutos, i simulados,  
otras arrebatados, i no poderosos de si mismos, i  
siempre injustos, nacidos al mundo para su desola-  
cion, ruina, i miseria.

No huviera persona alguna, por mas que los Po-  
liticos del tiempo, menospreciadores de toda Re-  
ligion, Sacramento, i honor, burlen de la palabra,  
fidelidad, i juramentos, que no se persuadiera, que  
los vinculos de paz, amistad, i parentesco, que han  
precedido entre las dos Coronas de España, i Fran-  
cia, no fueran bastantes a conservar entre ellas una  
verdadera, buena, i sincera, reciproca corres-  
pondencia. Porque si con grande, i particular aten-  
cion se huvieran procurado las ocasiones, que la di-  
vina providencia ha dispuesto, como medios efica-  
cissimos para este fin, no se huvieran deseado, ni  
acertado a imaginar mas fuertes, ni mas poderosos,  
i al parecer indisolubles. De aqui se convence, que  
la parte culpada en el quebrantamiento de la fe, i  
en la injusticia de las obras, angustia, i calamida-  
des de los vassallos de entrambas Coronas, no so-  
lo rompe toda obligacion de derecho natural,  
i de las gentes, sino tambien provoca a ira con-  
tra si la Divina justicia, cuyos castigos fue-  
len ser mayores, quanto parecen ser mas dilata-  
dos.

4  
Notoria cosa es, q̄ despues de fatigados los animos de los Principes, i vassallos de vna, i otra Corona, la firmados de derramar sangre humana, i de escosso de la tranquilidad, i sosiego de tan noble parte del mundo Cristiano, se movieron los Reyes Catolico, i Cristianissimo Don Felipe Segundo de España, i Enrico Quarto de Francia a tratado de paz. Interpusieronse para esto los piadosos, i loables officios de la Santidad de Clemente Octavo, el qual con beneficio universal de la Cristiandad, i por gracia especial de Dios reduxo a efeto estas pazes el año de 1598. a 2. de Mayo en la villa de Vervins. Tenia entonces en su poder la Magestad del Rei Catolico las plaças de Cales, Ardres, Monthulin, Doutlans, la Capele, i Chatelet en Picardia, Blabet, i otras en Bretaña, sin que el Rei de Francia tuviesse una sola almena del Rei Catolico en el suyo. Considerando pues que sin vna entera restitucion de lo ganado en la guerra no podia ser la paz durable, como hazian instancia los Ministros Franceses, se dexò persuadir el Rei Catolico de las interposiciones de aquel gran Pontifice, i vino en que se restituyessen al Cristianissimo estas, i otras plaças, con que se llegò a la conclusion de las capitulaciones. I por el capitulo segundo dellas, se prometieron los dos Reyes entre ellos, sus hijos nacidos, i por nacer, herederos, i successores en sus Reinos, i Países, subditos, i vassallos, una buena, segura, firme, i estable paz.

paz, confederacion, i perpetua aliãça, i amistad. Que se amarian reciprocamente, como hermanos, i procurarian de todo su poder el bien, honor, i reputacion el uno del otro. Que evitarian quanto pudiesen loablemente su daño. Que no favorecerian, ni ayudarian a persona qualquiera que ella fuesse a perjuizio el uno del otro. I que desde entonces cessarian todas las hostilidades, olvidando las cosas passadas, Renunciaron por este tratado a todas platicas, ligas, e inteligencias que pudiesen en qualquiera suerte tener en perjuizio, i daño el uno del otro. Prometieron que jamas harian, ni pretenderian cosa, que pueda ser en detrimento de qualquiera de las dos Coronas, ni sufrir que sus vassallos, i subditos lo hagan directa, o indirectamente. I si alguno, o algunos dellos, de qualquiera calidad, o condicion que sean contravinieren, por ir a ayudar, o asistir en cosa que en qualquiera manera pueda perjudicar al uno de los señores Reyes, el otro sera obligado de oponerse, e impedirlo, i castigarlos seueramente, como quebrantadores deste tratado, i perturbadores del reposo publico.

Pero no se avia cumplido un año deste tratado, quando sin preceder causa, ni ocasion alguna de parte de España, se hallò, que el Señor de la Nove con tropas Francesas militaba contra el Rei Catolico, sirviendo a los Rebeldes de sus Países baxos. Luego que se entendio esto por parte del Rei don Felipe Tercero, se le hizo saber a Enrico Quarto, que si la

fe publica no conserva sus reciprocas obligaciones, la paz seria mas injuriosa que la guerra; por ser imposible defenderse de los engaños, i actos de hostilidad del que se manifiesta amigo en las palabras, i es enemigo en las obras.

Respondio aquel Rei: Que su intencion era de observar, i hazer observar sinceramente, i de buena fe, lo contenido en el tratado. I en prueba, i execucion dello mandò a la Noue, y a todos los demas subditos suyos bolviessen a su Reino dentro de seis semanas, con pena capital y confiscacion de sus bienes. Defendio tambien por Edicto expresso publicado en Blois el Junio de 1599. que ninguno se empleasse en aquel servicio con las mismas penas: quedando clara, i manifestamente probado con esta demostracion, que la accion de asistir a los Olandeses, i permitir que los asistan, i sirvan Franceses, es hostilidad, i contravencion al tratado con el Rei Catolico.

Iuzgòse, que con este Edicto, i declaracion del Rei Enrico, se avia puesto remedio al exceso; pero luego, sin averle dado el Rei Catolico causa alguna, bolvio el de Francia a reincidir en el, aunque artificiosa, y menos descubiertamente. Repitio nuevas asistencias a los Olandeses, diziendo en respuesta de las quejas, que se le daban de parte del Rei Catolico: Que en aquella forma les pagaba grandes cantidades, que les debia, i ellos le avian prestado en el tiempo de su necesidad. Reclamaba-

se por España a esto, como antes, i en la misma forma se ha continuado; como adelante diremos; reconociendo el mundo el quebrantamiento del tratado, executado en el Edicto de Blois: a los quales tratado, i Edicto avia ya precedido la causa, q̄ daba color al socorro q̄ hazia a Oládeses Enrique, quando fuera cierta, i q̄ así della no se podia valer. Mas como aquel Principe meditaba otras mayores hostilidades, que atajò Dios con su muerte, es sin duda, q̄ aquella accion se fundaba en lo q̄ las demas, q̄ se tramaban contra la Corona Catolica; para perturbar la paz, i tranquilidad del mundo, por causas injustas, i ambiciosas; q̄ en la consideracion de los sabios, i experimentados obligaron a no tener por temeridad creer, que por ellas avia la justicia Divina embiado a la Francia en la persona de aquel Principe aquel notable, i lastimoso efeto de su indignacion.

I aunque no faltaro pareceres de q̄ el Rei Catolico debia entonces castigar la Francia; pues podia sin dificultad, por tener sus armas desocupadas, con la tregua de Fládes, i sin injusticia; por las maquinaciones i rompimientos de los tratados de, en tiempo de Enrico Quarto; pareciendo, que no sin providencia superior, se venia a las manos aquella ocasion, en que se via aquel Reino en el gobierno de vna Reina viuda, i en la edad pupilar de aquel Rei, i con tantos vasallos facciosos, i descontentos, que brevemente tomaron las armas: Toda via anteponiendo a tan clara conveniencia la grandeza de su coraçon,

i Corona, no solo no quiso invadir, è infestar aquel Reino la Magestad Catolica, ni assistir, o fomentar sus sediciones, ò novedades; mas antes se constituyó amparo de la viuda, i tutor del pupilo. Cõsintio con sumo beneficio de la Francia en los casamientos reciprocos de las Magestades que oi reinã en estas dos Coronas: siendo el unico motivo, que inclinò los animos del Rei Catolico, i Rei, i Reina Cristianissimos confirmar la paz, observarla sinceramente, i cõtinuarla para beneficio comun de la Cristiandad, i los vassallos de uno, i otro Rei: no solo por la vida de aquellas Magestades, sino por las de sus descendientes, i successores. Asì lo manifiestan los mismos instrumentos de capitulaciones matrimoniales repetidamente, tanto el que se hizo en España para el casamiento del Rei de Francia, como el que se otorgò en Francia para el Rei de España. Con lo qual se tuvo por cierto, que cessarian qualesquiera hostilidades, i rompimientos de los tratados, i asistencia que huviesse dado aquella Corona a los Rebeldes, i enemigos del Rei Catolico: y que se aseguraba una paz firme yã, quanto podia esperarse de medios humanos. Viose tambien entonces, que no se podia desear mayor prueba de la sinceridad del Rei Catolico, i su inclinacion a la paz, ni que faltaba cosa alguna por hazer de su parte para que la Cristiandad, i ambas Coronas la gozassen. De esto mismo se dieron despues otros testimonios al mundo; porque continuandose los años siguientes las sediciones, i guer

9  
ras interiores de la Francia, fomentadas, i asistidas de los mismos Olandeses, i Protestantes de Alemania, a quien los Ministros de la Francia ayudan, i asisten oi: se hizieron por los Señores Reyes Felipe Tercero, i Quarto todas demostraciones de amor; i verdad con la Corona de Francia. Ofrecieronle diversas vezes asistencias contra sus Rebeldes, en especial en la ocasion que se defendia obstinadamente Montalvan. I no solamente no quiso España ayudar a los que hazian guerra al Rei Cristianismo, pero diversas vezes que se hizieron proposiciones al Rei Catolico a daño de la Francia, desde el año de mil i seiscientos i diez i nueve, hasta el de veinte i seis por quien las podia cumplir, se les advirtio antes de oirles a los que las proponian: Que mirassen bien lo que representaban, porque se avia de dar noticia al Rei Cristianissimo dellas, siendo en daño suyo, como se hizo en las ocasiones que ocurrieron. I esta fineza de la Corona Catolica la tienen los mismos interesados contrarios con grande alabança de España, en escritos publicos, reconocida.

Però aún no bastò tanta ingenuidad, i benevolencia de los Reies de España, con la Corona Francesa, para que por su parte se correspondiesse con igual fineza, i amor, ni dexassen de burlar de lo capitulado. Porque mantuvieron mucha gente de guerra a costa del Rei de Francia en las Provincias Rebeldes, el tiempo de la tregua, por mas que de parte del Rei Catolico se reclamaba, i los Ministros Franceses con-

varios pretextos lo negaban. Dissolviose vltima-  
 mente la tregua entre la Magestad Catolica, i sus Re-  
 beldes, i ya en Francia se avian levantado nuevos  
 vientos de espíritus ambiciosos, i enemigos del re-  
 poso publico, i el Rei Cristianissimo se fervia de Mi-  
 nistros, que como los que dexaron aborrecible me-  
 moria de simismos, menospreciaron las palabras,  
 lei, juramento, i la fè publica, fundada en todas le-  
 yes y derechos. Turbose con esto mas gravemen-  
 te, i aun cesò aquella limitada tranquilidad, i no  
 del todo pura, que antes en alguna manera se goza-  
 ba, i se vieron crecer excesivamente las asistencias,  
 i socorros de la Francia a los Olandeses, enemigos, i  
 Rebeldes del Rey Catolico; dādo varias respuestas, i  
 escusas desta contravenciō: necesitandose a valerse  
 de diferentes razones, por no hallar nunca alguna, q̄  
 pudiesse justificar tan claro rompimiento, haziendo  
 tratado de confederacion con los Rebeldes a Dios,  
 i a su Rei, con palabras, i fines indignos de quiē pro-  
 fessa la Religion Catolica. Viose luego fabricar vna  
 Liga, solici tando a ella todas las potencias de Euro-  
 pa, cuyos efetos fueron las inyasiones de los años de  
 1625. i 1626. en todas las Provincias de la Corona  
 Catolica, del Sacto Romano Imperio, i de la Augus-  
 tissima Casa de Austria. Movieron guerras crueles, i  
 sangrientas en Alemania, en Flandes, en Vngria,  
 en Italia, en España, en Asia, en America, con hazien-  
 da, i gente, Capitanes, i exercitos, de la Francia contra  
 todos los Catolicos de Europa; defendidos del Rei

de España, contra los quales peleaban, i cōbatian los Hereges, asistidos de los Ministros de Francia. Hizo la Corona Francesa, por quedar desocupada, i libre para tan infames empresas, pazes indignas, i dēfiguales dentro de sus mismas Provincias, con los Vgonotes, i Hereges, como lo lloraron amargamente los verdaderos Catolicos de aquellos Reinos, en publicos escritos, que oy corren por el mundo, si bien los Autores dellos fueron tambien publicamente perseguidos, i castigados. Obrò finalmente el Frances con tan relevantes ventajas, en proteccion de la heregia dentro, i fuera de sus Reinos, que pacificò a Francia primero en daño de los Catolicos; para armar despues el mūdo en favor de los Hereges. Dio por motivo de tan impios contejos, i detestables obras, executadas voluntariamente, i sin ninguna necesidad, el despojo del Conde Palatino, i libertad de la Valtelina: motivos afectados; pues quanto al Palatino, del mismo Rei de Francia (del qual, i de sus predecesores Catolicos avia sido siempre mortal enemigo aquella Casa) avia probado, i solicitado su despojo por el Duque de Angulema Mos de Betus, y Mos de Preaux, sus Embaxadores en Alemania. Porque reconocio con todo lo restante del mundo, ser notorio, i manifesto rebelde este Principe, al Emperador, injusto, i violento vsurpador de sus Reinos i Provincias.

No fue mas justo el motivo que afectò de la guerra de la Valtelina, pues esta se avia hecho con

consentimiento, i a instãcia expressa del mismo Rei Cristianissimo por las sediciones, i movimientos, que se avian suscitado entre los Catolicos, i Hereges en las tres Ligas Grisas, en que avia sido gravemente injuriado M<sup>os</sup> de Guefier Embaxador de Francia. Originaronse estos resentimientos, en que la Republica de Venecia avia querido sin consentimiento del Rei de Francia renovar la Liga con Grifones, que Franceses dezian se avia hecho el año de 1603. por solo el beneplacito de Enrico Quarto. I es, que usaban yã los Ministros Franceses del estilo que despues han ido publicamente platicando de hazerse señores absolutos de las gentes, i Principes menos poderosos, que una vez los admitieron por amigos.

Dissiparon los perniciosos designios del Frances las gloriosas, i admirables vitorias, que fue Dios servido consiguiessen las armas del Rey Catolico, i del Emperador en todo el mundo los años de 1625. i 1626. no siendo poderosos grandes exercitos a que desamparassen nuestras armas el sitio de Breda hasta su entrega, deshaziendo en el mar de Persia la armada de Olandeses, restaurando la ciudad de San-Salvador, i la baia de todos Santos en el Brasil: obligando a bolver sin efeto la armada, que con vanderas del Conde Palatino vino sobre Cadiz: rompiendo las fuerças de los Coligados en la Rhetia: socorriendo a Genova: restaurando el Genovesado, i su Ribera: deshaziendo al Rey de Dinamarca en la batalla de

13

ra: desahaziendo al Rei de Dinamarca en la batalla de  
Butra: venciendo, i desbaratando de todo punto al  
bastardo de Marsfelt; i obligando a Bethleemga  
vor que se contuviesse en los terminos de Transilva  
nia. Todos estos gloriosos successos reduxerõ, i neces  
sitaron al Rei de Francia a que solicitasse el acomo  
damiento de las cosas de la Valtelina, i finalmente  
se hizo por el tratado de Monzen de 5. de Mayo de  
1626. con grande admiracion del mundo, viendo q̃  
la Francia quando se jactaba de mas poderosa, i que  
renia la Corona de España por mas combatida, pi  
dio, i solicitó el ajustamiento en gran secreto, i sin al  
guna noticia de sus confederados. I aunque el Rei  
Catolico pudiera rehusar esta forma de concordia,  
por no ser universal; toda via por remover esta cau  
sa de inquietud, i de falso siego de la Cristiandad, se  
acomodò a ella sin otro interes, que la conservaciõ,  
i defensa de la Religion Catolica (por cuyo servicio  
emplea siempre sus vassallos, fuerzas, y tesoros) I por  
que sus armas avian restituido en la Valtelina una ho  
nesta, i justa seguridad de aquellos pueblos contra  
la violencia de los Grifones; limitando la pretendi  
da soberania dellos en aquel Valle, en todo lo que  
toca a la Religion Catolica, i libre gobierno de la  
Valtelina.

Parecia sin duda, que se debia quietar el Rei de  
Francia con los felices successos del Emperador, i  
Corona de España, i su Casa, no obligarse de tanta mo  
destia del Rei Catolico, quando antes, ni despues le avia  
dado.

dado ; ni dio ocasion alguna de sentimiento. Continuaron toda via su injusticia los Ministros Franceses en las asistencias a los Olandeses , tanto mas desagradecidas , e iniquas pareciendo al mundo , quanto el Rey Catolico mayores pruebas hazia de su grandeza , i amor con el Rei Cristianissimo su hermano. Tenia el Frances en esta ocasion sitiada la Rochela , i el Rei Catolico le embiò la Armada de Mar con don Fadrique de Toledo a Morbian en socorro de la isla de Re , no obstante el excesivo gasto de aprestarla , i perdida de baxeles , que sucedieron en el rigor del tiempo. Con esta Armada configuio , que no pudiesen los Ingleses poner todas sus fuerças en tierra , por ferles forçoso reservar numero grande de navios armados a la mar, para resguardo , i defensa de lo que podia intentar la Armada del Rei Catolico. Esta fue la unica causa de la felicidad de aquel sucesso , en que los Ministros de Francia han mostrado suma ingratitude: buscando motivos de no corresponder a la obligacion q̄ tenia su Rei al Catolico, por accion tan generosa ; atribuyendo con torzida intencion à artificio de España no aver ido aquella Armada tan poderosa como ellos pedian , i aver llegado tarde la que fue , i les socorrio. No toman en cuenta la fazon del tiempo , ni las tempestades de la mar, que hizieron impossible el juntarse los bageles que se deseaba : perdiendose algunos , i contrastando la

fuerza de los elementos los demas, hasta llegar, como se ha dicho, la que estaba en la Coruña, que fue la que siempre se ofreció. I aunque los Ministros Franceses la pedian mayor, i se desseo embiar tambien la de Dunquerque con otros navios del cargo de don Antonio de Oquendo; pero no pudiendo por la violencia del tiempo executarse, el Embaxador de Francia hizo instancia por la de la Coruña sola, con la qual se consiguió efecto tan grande, como la seguridad de no caer aquella isla en poder de Ingleses. Que si el Rei Catolico desseara la inquietud de la Francia, era la mayor diversion que podia procurar. Pero de qualquiera manera que la ingratitude estime aquel beneficio; es cierto que fue grande, i una clara demostracion contra la calumnia que sembraron los Ministros de Francia, de que su Magestad Catolica assistio al Duque de Roan, i a Mosiur de Subiza su hermano: no obstante que la continuacion de las assistencias a Olandeses podia justificar el admitir el Rei Catolico las instancias, que los malcontentos de Francia, mucho menos rebeldes que los Olandeses, repetidamente le hazian.

Pero el espiritu ambicioso no es señor de si; porque viendo aquellos Ministros del Rei Cristianissimo, que ni la guerra del Conde Palatino, ni la del Rei de Dinamarca, ni todas las demas tentativas que hizieron con Italia, Flandes, i otras Provincias,

avian.

avían sucedido felizmente, obstinados en su malicia, se resolvieron en traer del último término del Aquilon a Gustavo Adolfo, Rei intruso de Suecia. Solicitarōle desde el año de mil i seiscientos i veinte i seis a la empresa de Alemania, a la ruina de todo el Sacro Romano Imperio, i de la Casa de Austria, i por conseqüente a la extincion de la Religion Católica en las Regiones del Norte, i aun de toda Europa. No quedaron poderosos despues para extinguir el fuego los que antes lo avían sido para encenderle, como de ordinario succede. Pero Dios por la piedad q̄ usa con su Iglesia Católica, asistió tan poderosamente por medio del Rei de España a aquellas Provincias, gastando inmensos tesoros, i gente en ellas, con zelo ardiente de la Religion, i por la obligacion de Principe del Imperio: que finalmente las defendieron, i atajaron el incendio cruel, que las iba abratando con furor i rabia increíble.

Porque estuviesse más libre el Sueco para esta sacrilega empresa, hizieron vivos officios los Ministros de la Francia para que asentasse con el tregua por seis años la Magestad del Rei de Polonia, i Suecia Sigismūdo, sin tener para estas acciones aquellos Ministros otra justificacion, que la que enseña la perfidia, i la ambicion. Continuaron estas diligencias i otras para reducir a neutralidad con el mismo Gustavo al Duque de Baviera, i a las de los Principes de la Liga Católica, con fin de que el Sueco hallasse su defensa al Emperador, quando lo acometiesse, i des-

pues lo quedassen tambien los demas Catolicos. A  
 este mismo intento procuraron el desarmamien-  
 to del Duque de Frisia. Todo al mismo tiempo  
 que en Ratisbona en Octubre del año de mil i seis-  
 cientos i treinta, hazia el Rei de Francia tratado  
 de paz con el Emperador, obligandose en el a no  
 ofenderle, ni asistir a los que le ofendies-  
 sen; para atraer sus Ministros con este engaño al Cesar, i  
 Rei Catolico a la restitucion de Mantua, i Passos  
 de Grifones, i total entrega de la Ciudad, Castillo,  
 i Ciudad de la de Casal, como verdaderamente  
 les salio. Circunstancia de que se siguió grande es-  
 candalo en el mundo, como la que estaba manife-  
 stando la perfidia, i doblez de los Ministros de la  
 Francia. Con todo esso sollicitados el Emperador, i  
 Rei Catolico de su antiguo desseo de asegurar la  
 paz en la Cristiandad, se conformaron en aquel tra-  
 tado, i en el establecimiento del Duque de Mantua,  
 dandole la investidura, i haziendo justicia, i satisfa-  
 cion a las partes interessadas, como eran el Duque  
 de Saboya, i el de Guastala. Avia se movido aquella  
 guerra por defender la autoridad del Emperador, i  
 el derecho de los terceros interessados, contra el atē-  
 tado de quien se introduxo con la fuerza en un pos-  
 sesso litigioso, dependiente, no solo de la justicia,  
 sino tambien de la gracia, i benignidad Cesarea. Mo-  
 vio se tambien contra los estraños, que amparaban  
 con las armas esta violencia, en agravio de la Digni-  
 dad Imperial, a cuya defensa tiene el Rei Catolico

preciffa obligacion; por fer Principe del Sacro Imperio, como esta dicho, fiendo el Rei de Francia de todo estraño, i forastero en el, i casi siempre enemigo. Pero, ni aquella capitulacion de Ratisbona, ni los tratados que se hizieron en Cherrasco el Abril, i Junio de 1631. para las cosas de Italia, fueron observados despues, como avian sido hechos antes, sino solo para el engaño, i conseguir por ellos el intento de la restitucion de las plazas, q̄ estaban en poder del Emperador. Vsurpò el Rei de Francia inmediatamente, despues del tratado; el Passo de Gri-fones, quando estaban ya fuera de Italia las armas del Emperador, i la mayor parte de las del Rei de España, en fuerça de lo capitulado. Obligò con violencia al Duque de Saboya ( como el mismo lo escrivio, queixandose desta fuerça al Emperador, i Rei Catolico ) a que le entregasse a Piñarol, feudo Imperial sin controversia alguna: reteniendo las plaças de Casal, tambien feudo del Imperio, como absoluto señor dellas, contra los tratados expresos. Dio colores vanos, i superficiales de tan evidente, i clara malicia, confirmando con este hecho lo que siempre se avia creido: que el fin del Rei de Francia, i sus Ministros en aquella guerra desde su principio no fue otro, q̄ abrir camino para la empresa injustissima de Italia, i usurparse las Plazas della, que oi tienen por negociaciones, tratos, i doblezes, no por armas, ni valor adquiridas. Consiguieron este designio con persuadir al Duque Carlos

Gonçaga, que intentasse la restitucion de su Estado con la fuerça, que tan facilmente podia alcançar por la justicia, como el mismo aora con irreparable daño se lamenta. Pusieron así a todos los Príncipes vezinos en Italia, en los mismos, i mayores zelos que antes, contra lo que expressamente se cautelò en el cap. 10. del tratado de Ratisbona, de festimãdo, i menospreciando en esto la autoridad del Emperador, i Sumo Pontifice, que intervino en las pazes, i dexando en Italia una semilla de perpetua discordia, i sospechas.

Por el contrario, quan generosamente se procedio por el Emperador, i Rei Catolico, restituyendo las plazas, justamente con la gloria de sus armas ocupadas: tan grandes, è importantes como Mantua, la Ciudad, i Castillo de Casal, i los Passos de Grifones, i otras, en profecucion de los exemplos que han dado estas dos Augustas, è inclitas Coronas por largos años al mundo, de su grãdeza, ingenuidad, i verdad. Porque como no la codicia, ni desordenada ambicion, sino el desseo ardiente de la exaltacion de la Fè, i paz universal de la Cristiandad, ayan siempre governado sus armas, con grande facilidad han restituido diversas vezes plazas con mucha sangre adquiridas, luego que han visto, que la superioridad de sus armas, a sus enemigos han reduzido a la paz. Assegurarõ finalmente los animos mas sospechosos de la rectitud de la intencion de su Mag. Catolica,

i Cesarea, con hazer passar los montes el exercito de Alemanes, que baxò a Italia, librando todos los Principes della del grave rezelo que desta gente avian concebido, embiando mas de doze mil hombres el Rei Catolico a sus Estados de Flandes: demostraciones tan Reales, que obscurecen todas las calumnias, que Ministros Franceses publicaron en contrario.

I si tuvo tan perverso, i perfido efeto el tratado de Ratisbona para las cosas de Italia, no fue menos ofensivo el que se tuvo de parte de los mismos Franceses, para las de Alemania. Porque apenas estuvo hecho, quando los ministros de Francia publicaron, que Mos de Leon, i Frai Ioseph de Paris, Capuchino, que fueron los que capitularon, avian excedido de las ordenes que tenian de su Rei, en prometer la paz, en lo tocante a Alemania: como sino interviniendo esta promessa la huviera de hazer el Emperador por las de Italia. Que cosa igualmente muestra el animo doble, i fingido Frances, como esta injusta, i vana respuesta: pues debiera quando quisiera usar deste artificio, embiar al Emperador los delinquentes, que capitularon en su nombre, como hazian los Antiguos, para que tomasse en ellos justa satisfacion, o alomenos castigarlos ellos por la perfidia, si la cometierõ. Pero nada menos; por q̄ ni los hã castigado, ni removido de la gracia de aq̄l Rei, i suya. Que mucho? si ellos tampoco excedierõ.

Porque.

Porque el poder fue notorio , y bastantemente examinado; la razon misma lo convence. Porq̄ de otra manera se debian reduzir todas las cosas sobre que se hizo la paz al estado que tenian antes de la capitulacion; pues no admite, ni la justicia, ni la equidad, que valga en lo favorable a la Francia, i no valga en lo q̄ favorece al Emperador, i al Imperio: ni que se quiera acetar en solo la parte que esta bien al Frances, quando la misma acetacion de lo q̄ el abraza como util, es consentimiento de lo que rehufa como dañoso. El Rei de Francia persuadido de sus Ministros, con gravissimo escandalo del mundo, i con sumo menosprecio deste, i los otros tratados hechos con el Rei de España, assentò por Enero de 1631. en Vervald, de la Marcha nueva de Brandemburg, por el Baron de Chernafes su Embaxador, una expressa cõfederacion i Liga con Gustavo de Suecia, declarãdo, que estaba ya hecha desde el año passado, quando hizo tambien la paz con el Emperador. I en esta Liga se ofrecio a asistirle con dinero, i gente para la ruina, i assolacion del Sacro Romano Imperio, i de la casa de Austria, como lo iba mostrando el efeto. I lo que mas es tambien de la Religion Católica en Europa. Dio color a tan enorme sacrilegio, è iniquidad con dezir que era para la restitucion del Palatino, i otros Principes despossedidos: siendo cierto, que en quanto al Palatino el mismo Rei de Francia avia reconocido lo contrario: i los Duques de Pomerania, i Meke

lemburg, i el Lanzgrave de Hessen, Mauricio, i el Marques de Durlach fueron unos despoheidos por sus alebofias, felonias, i sollevaciones contra el Emperador. I otros por terminos de justicia, i sentencias en causas civiles, con otros colitigantes en Tribunal competente; usando antes el Cesar con todos de los medios que la clemencia, i el derecho pudieron dictar; como tambien se avia hecho co el Palatino, i oi estan reconociendo por la experiencia, i con sumo rendimiento muchos Principes, i Cavalleros, que supieron valerse en tiempo de la gracia del Augusto coraçon de Ferdinando. I quando el Cesar no huviera procedido con tan notoria templança, i clemencia, es de ver, que derecho tenian los Reyes de Francia, i Suecia para introducirse en estas materias puramente Imperiales, i que no les tocan, no fiendo, no solo superiores, pero ni Principes del Imperio: i assi mismo sin tener causa alguna, ni derecho a esta guerra. Las queexas, i sentimientos, que significaba el Rei de Francia, bien que injustos, todos estaban ya extinctos por la paz de Ratisbona, con aquella lei inviolable a todas las Naciones, del olvido de lo passado, por el tratado figuiente, i las que el Rei de Suecia publicaba que tenia con el Emperador, todos los Electores presentes, i Embaxadores de los ausentes, que se hallaron en Ratisbona el año de 1630. las reconocieron por insuficientes. Escrivieronlo assi estos Prin-

cipes a Gustavo por carta de treze de Agosto; i que debia esperar al tratado, que ya antes estaba señalado para Dantisco el Mayo de aquel año; para ajustar qualesquiera diferencias, que huviesse entre el Emperador, i el Sueco. Pero este Rei, solicitado de la Francia, ya se avia anticipado al rompimiento, i entrado con armas en el Imperio por Março precedente. De aqui se ve con grande claridad la injusticia de la guerra de Suecia; pues ningun Principe la puede hazer a otro por injuria, a que se dispone a darle satisfacion con tratado de paz, como en fin Dios lo juzgò en la batalla de Lutzen con la muerte de aquel Rei tirano, è injusto en el dia mismo de san Leopoldo de Austria, Tutelar de esta Inclita, i Catolicissima Casa.

- Assi mismo el Março, i Abril de mil seiscientos treinta i vno, solicitaban de los Ministros del Rei de Francia los Principes protestantes, que se juntaron en Lipsia, por medio del Señor de Leisle, i Fr. Ioseph de Paris Eclesiastico, i Religioso, instrumento de tan sacrilega negociacion, con gran verguença del caracter Sacerdotal, i general escandalo del pueblo Cristiano. Coligaronse estos Principes con una Liga ofensiva contra el Emperador su Señor Soberano, contra la Casa de Austria, i contra la Religion Catolica, i todos los Principes que la professan. Fue esta abominable

negociacion de Franceses, en vilipendio i ofensa atro-  
 cissima de los Sacramentos de la Iglesia, i de la Silla  
 Apostolica, convocar entre si, i componer las cabe-  
 ças del error Luterano, i Calvinista, en junta donde  
 no intervino Principe que no fuesse herege; concit-  
 tarlos contra los Principes Catolicos, aconsejarlos,  
 armarlos, animarlos contra la Iglesia, i Religion Ro-  
 mana, pues es lo mismo contra los Principes que la  
 defienden. Porque si bien en estas Ligas de Suecia, i  
 de Lipsia, i Olanda dize el Rei de Francia, que cante-  
 la el pũto de la Religio; pero no repara en gañado de  
 sus Ministros, q̄ basta para la ofensa, i ruina de la Re-  
 ligion sujetarla a la voluntad de los hereges, a quien  
 haze arbitros, i absolutos señores de sus fuerças, i per-  
 sonas. Introduce el error heretico donde antes no se  
 professaba, i con vltimo estrago, i assolacion de la  
 verdad Catolica, como se ha experimentado en Ale-  
 mania, y Flandes, burla el enemigo de las capitula-  
 ciones que hablan deste punto. Es, que el mismo re-  
 conoce, que no se ponen en los tratados sino solo  
 para la apariencia exterior, como muestran los efe-  
 tos, aunque tambien por si mismas, i por la forma cõ  
 que se hazen son impias, i detestables. I si biẽ los Pro-  
 testantes se pretendieron justificar con varias quexas  
 que publicaron del Emperador, fundadas en dezir, q̄  
 les persigue su afectada Religion: satisfizo a ellas el  
 Cesar con suma claridad, i justificacion en los moni-  
 torios i edictos que publicò aquel año en respuesta  
 de

25

de las calumnias de los Protestantes. Pero los Ministros de la Francia passaron cō sus artes muy mas adelante; porque el Abril del mismo año de 1631. hizieron q̄ Mos de Gournai expresse embiado por aquel Rei negasse al Elector de Maguncia con toda asseveracion, i suma indignidad, è indecencia aver hecho su Rei la liga con el Rei de Suecia. Esto nego, siendo evidente, i constante, que el Enero antes avia estipulado, i que el Marques de Brandembrug, por comunicacion del mismo Sueco la avia publicado por Alemania. I el Mayo siguiente al mismo tiempo, que por el tratado de Veruald daban asistencias de gente, i dinero al Rei de Suecia para la restitution del Palatino en su dignidad Electoral, i Estados, hizieron los Ministros Franceses, que aquel Rei capitulasse otra Liga con el Duque de Baviera, obligandose a mantener la misma Dignidad Electoral, i el Palatino Superior en su persona, i Casa, i defenderle contra quantos lo quisiessen impedir, ò impugnar, i ofrecio para este caso nueve mil infantes, i dos mil cavallos. No es esto hazer irrision de la fe publica, i burlarse de los juramentos; Menos preciar las promessas, enganar los Principes, i tener en poco todo honor, i virtud? Pero como cumplieron? Dexando al Duque de Baviera, inmediatamente a esta capitulacion, en manos del Sueco, sin pensar jamas en el tratado hecho, como si nunca se huviera estipulado.

Los efectos que destas ligas se han seguido son no

torios, i lamentables a toda la Cristiandad, viendose los exercitos de los enemigos de la Religion Catolica, sin ninguna justicia, aun en la parte Politica, destruir, asistidos de la Francia, tantos Reinos, i dilatadas Provincias Catolicas: Ino solamente las Imperiales, sino las hereditarias, en que tiene la Magestad Catolica tan conocido interes, por la sangre, i derechos comunes. Oyeronse en todo el mundo las lagrimas, i lamentos de los Catolicos affigidos, i desterrados, i de los mismos Protestantes, à quien con labios impios llaman Evangelicos, i Reformados, reducidos a desesperacion, i ruina. Maldizian todos a quien los avia traído a estado tan miserable para los unos, i para los otros. I a estos acompañaron ultimamente en las lagrimas los mismos Suecos, que reconocen su perdicion por aver seguido los consejos, i parecer de los Ministros de Francia ( i assi sucedera a todos los que se dexaren llevar de sus engaños ) Lloran los Suecos, que las conquistas que avia hecho aquella nacion, se han trocado en su ruina, y las esperanças concebidas, en la perdida de un Rei tan valeroso, aunque Tirano. Hanse contentado con esto los Ministros Franceses; ni con ser Autores de la assolacion de la parte Catolica en Alemania, con aver solicitado, i traído al Sueco à aquellas Provincias, i abierto finalmente la puerta a los sacrilegios, atrocidades, è insultos de aquel enemigo capital de la

Religion Católica! No se dieron por contentos con esto, porque poco despues induxeron a su Rei a que gozasse el fruto de la crueldad de Gustavo, comprando con gruesas sumas de dinero plaças de las Provincias hereditarias de la Casa de Austria, i otras del Imperio, i Principes del, de mano de los Suecos, injustos, i violentos usurpadores, i detentores. I a que con armas propias ocupasse a Moienvic en territorio del Imperio, contra expreso capitulo del tratado de Ratisbona, en que se promete no inovar en esta plaça. A que entrasse con armas, i fuerça en el Pais de Luzemburg, i en el Condado de Borgoña, haziendo publicas hostilidades con el Rei Catolico. A usurpar por tratos diversas plaças de la Suezia, i Alsacia superior, antiguo Lantsgraviato de la Casa de Austria, adonde entró con exercito formado el Duque de Roan, Calvinista de Religion. A introducirse con semejantes artificios en otras plaças del Imperio, i del Obispo de Argentina, cliente, i feudatario del en la Alsacia inferior. A ocupar por tratos, negociaciones, fraudes, i sobornos, i a costa de graves sumas de dinero todo el Obispado de Espira, i la Ciudad, i Arçobispado de Treveris; por dezir avia recibido el Rei de Francia en su proteccion al Arçobispo Elector. Pretension levissima, siendo assi, que en Treveris tenia el Rei Catolico presidio, como Protector indubitablemente

hereditario de aquella Ciudad, en calidad de Duque de Luxemburg, i por declaracion de los Electores de Maguncia, i Baviera, que por comision del Emperador determinaron este punto en contradiccion del Elector de Treveris, que pretendia excluirle: i que en otras plazas, como era en Hermestein, avia hecho tambien juramento el presidio al Capitulo de Treveris, sin su voluntad no se podian entregar. I que no pudo nunca, ni aquel Arceobispo ponerse en la proteccion de Francia, ni la Francia recibirle en ella en tanto agravio del Emperador, sin cuya voluntad aũ no podia el Elector hazer Liga alguna con otro Principe. Finalmente invadio el Palatinato inferior, que con suma justificacion, i cierta, i constante razon estava en poder de su Magestad Catolica. Ni con esto se contuvieron las hostilidades Francesas, entre los mismos Principes con quien tiene pazes, firmadas, i juradas, porque el exercito Frances profugio declaradamente contra la gente, i banderas del Emperador, que gobernaba el Conde de Hembourg, i contra el exercito del Rei Catolico, q̄ entrò en Alemania, primero a cargo del Conde de Embdem, i despues de don Gonçalo de Cordova, con color de que cada una de las partes, Españoles, i Franceses, asistia a su Coligado. Color falso, i de ninguna justificacion; pues el Rei de Francia tenia hecha paz con el Emperador, i assi no pudo coligarse contra el con el Rei de Suecia, ni otro alguno. Te-

nia tambien hecha paz con el Rei de España, y tampoco podia dar calor, ni asistencia a los que invadian sus Provincias, i las hereditarias de su Casa, sus presidios i exercitos, quanto menos invadirlos el mismo. Porque quando se diera que el Rei Catolico siguiesse solamente la causa de su coligado, que no es asis; porque seguia causa verdaderamente suya, i en defensa de sus Provincias, i Estados de la Casa de Austria contra sus declarados enemigos, no podian Frãceses impugnar a los Españoles. Porque no puede invadir, ni infestar al Principe con quien se tiene hecha paz, aunque sea asistiendo el invafor a su coligado, siendo el con quien se tiene hecha la paz interesado. Esto se vio claramente en la guerra de Juliers, i Cleves, durando la tregua entre el Rei Catolico, i los Olandeses (cuyo exemplo alomenos debieran seguir los Ministros de la Francia.) Porque en esta ocasion cada una de las partes asistio a su coligado: el Rei Catolico al Duque de Neoburg, i Olandeses al Marques de Bandemburg, pero sin ofender a la otra parte, por mas que se viesse, i juntasen los exercitos: teniendose otra cosa por evidente rompimiento del tratado de las treguas. A mas, que siendo Aliados del Rei de España el Emperador, i el Imperio, i los Principes Catolicos del, por la paz de Vervin. I aviendo prometido en ella el Rei de Francia de no ofenderlos, es manifesto, que tambiẽ por este titulo no podia invadirlos, ni asistir a los q̃ los invadiesse; sin rompimiento de la fe publica. Lo mismo

mo se debe entender en la suma injusticia, i execrable violencia que se ha usado con el Duque de Lorena, nombrado expressamente entre los aliados del Rei Catolico en la paz de Vervin, i comprehendido en la de Ratisbona con capitulo determinado, i particular; siendo la causa que han dado, el Duque Carlos, i su hermano Frãncisco no averse querido coligar con el Sueco, i Protestantes hereges, ni consentir en la ruina de la Religion Catolica, del Imperio, Emperador, i casa de Austria, i de sus mismos vassallos. Por esto han juzgado los Ministros de Francia, ser bien hazer tã miserable ultrage a todos los Principes, i Princesas de aquella Casa, escãdalizando a toda Europa con tan grande iniquidad, e insulto, como despojar de sus Estados, sin mas razon que la violencia misma, a un Principe tan Catolico, una Casa tan esclarecida, madre de tantos Principes, y Reyes. Forçaron al Duque Carlos a los tratados de Vic, Liberdun, i Nansi, pretendiendo con impio i nuevo exemplo de atrocidad deshazer tres matrimonios legitimamente contrahidos, i haziendo otras injurias, con increíble perfidia, i crueldad no imaginada de las gentes, como se convence en el Manifiesto que aquellos Principes han publicado; sin reparar, que para seguir tan impias, i detestables empresas, hã reduzido a los pueblos de aquella Corona a tan lamentable miseria, pobreza, i desesperacion, que como dize Pedro Scaron, Obispo de Granoble, en una Oracion hecha

publicamēte a aquel Rei: Pacen (dize) por los mōtes,  
 i campos las yervas, i el feno, como animales bru-  
 tos, vuestros vassallos. Mas Dios, que con suma,  
 equidad gobierna las cosas, ha sido servido de dis-  
 sipar todos los infaustos consejos, i designios de la  
 Francia, con los gloriosos suceſſos que dio a las ar-  
 mas del Emperador, i a los dos exercitos del Rei  
 Catolico, que entraron en Alemania los años de  
 1633. i 1634. hasta la gran vitoria de Nortlinguen,  
 en que quedò deshecho el Duque Bernardo de Vvei-  
 mar, i preso Gustavo Horn. Sucedieron a estos los  
 demas efetos, que consiguio el Duque de Lorena  
 con la muerte de Rhingrave, Oto Ludovico, i pre-  
 sa de Philipsbourg, i otros que van proſiguiendo las  
 armas del Emperador, Liga Catolica, i exercito del  
 Rei de España, que està a cargo del Conde de Mans-  
 felt, con la ocupaciō de Treveris, i retirada de aquel  
 Elector. Esto ha quebrantado gravemente, i deshe-  
 cho en su mayor fuerça los enemigos de la Religiō  
 Catolica, del Imperio, del Emperador, i Rei Catoli-  
 co, de manera, que fino los socorrieran, i con  
 mayores, i extraordinarias fuerças los consoli-  
 daran los Ministros de la Francia, era cierta, è  
 infalible la ruina de la heregia en aquellas Pro-  
 vincias. Juzgaron tambien aquellos Minis-  
 tros por digno de la Cristiandad de su Rei, ha-  
 zer a Mos de la Forza, Hugonote de profefsion,  
 passar el Rin con el exercito de la Francia, dar  
 gente a los Protestantes, defender a Hidelberga

con ofensa publica del Duque de Baviera, que por tan justos titulos es Señor de aquella villa. Menospreciaron otra vez la palabra que le dio su Rei, i el tratado que hizo con el, obligandose a defender sus Estados, a la manera que la desestimian los hombres de ningun poder, ni autoridad; debiendosele tanto respeto à aquel Principe, por su Persona, por su Casa, por su Religion. Despues desto llegaron a tal estremo de impiedad, i violencia, que han ofrecido expressamente los mismos Ministros Franceses al Elector de Saxonia, q̄ no haziendo la paz con el Cesar, reduzirian la Casa de Austria, a que no solo admita libertad de conciencia en todo el Imperio, sino tambien en las mismas Provincias proprias hereditarias i Patrimoniales. Cosa horrible, i sacrilega entre Catholicos: ayudar tan ciega, i desenfrenadamente a los Hereses un Rei de nombre Cristianissimo, i profesion Romana: Ofrecieron tambien, que haran declarar el Reino de Bohemia absolutamente electivo, i le colocaran en el, siendo totalmente opuesto a lo que el mismo Rei de Francia publicò, i sentia en el caso del Palatino Federico, i a la execucion del vando Imperial, que hizo el mismo Elector de Saxonia en aquella causa. Pero no les parece mucho esto, sino desperdician la misma sangre de su Rei; pues ofrecieron en rehenes vn Principe de la Casa de Francia, hasta que lo cumplan. Ofrecimiento mas horrible, que inverisimil, por la opinion que corre en el mundo, de que aquellos Ministros dessean, que totalmente se extin-

gua, i acabe la descendencia Real de aquella Corona.

A todas estas hostilidades obradas en Alemania, se añaden las maquinaciones de los Ministros Franceses en las Provincias obedientes de Flandes; las sediciones pretendidas: el calor dado a los malcontentos: las assistencias extraordinarias, i excessivas a los Olandeses para la presa de Venlo, i Volduc, haziendo nuevas ligas con ellos para estos fines. Todo esto hazia el Frances al mismo tiempo que el Rei de España estaba assistiendole, i ayudandole con la Armada de mar contra sus rebeldes, i otros enemigos. Solicitaron assi mismo para poder conseguir aquellas empresas la rebeldia del Conde Enrique de Bergas, hombre perfido, i traidor a su Rei, i Señor beneficentissimo, i liberal, señaladamente para el Conde, siendo este traidor (cuya alebofia nacio, crecio, i obrò con el veneno, i perfidia Francesa) el unico instrumento de las desdichas de Flandes. Instaron despues por todos los medios posibles a los mismos Olandeses, para que se pudiesen sobre Mastrique, por divertir las armas Catolicas de los focorros de Alemania, i hazer Ligas expresas, i publicas con aquellos Rebeldes; con promessa de no hazer, ni tener paz con el Rei Catolico sin su consentimiento, i de hazer officios para que los Protestantes, i Suecos no la hagã con el Emperador i Rei de España: i todo estando en su vigor la paz con España, i el Emperador. Ofrecieron tambien

de entrar en las Provincias del Rei Catolico hostilmente , intentando sus presas en Bujain, Anamur, Arras, i Gravelingas. Acrecentando a estas iniquidades otras iguales, o mayores. Porque solicitaron el rebellion del Duque de Frinland. Llamaron a los Turcos , a los Moros de la Africa , dieronles socorros, puertos, i bageles contra-el Rei Catolico: induxeron al Ragozki de Transilvania, para que acometiesse con Turcos, i Tartaros la Vngria, i Bohemia, Reinos de la Casa de Austria. Solicitaron al Tartaro, para que invadiesse los mismos Reinos hereditarios, persuadiendole ser el santo Emperador Ferdinando tirano, è injusto. Pero vanamente, porque aventajandose en la justicia, i equidad el Principe Tartaro a los que el cielo, i la tierra hizieron mas obligados a ella, i se precian de justos reconociendo la poca verdad con q̄ los Ministros Franceses le persuadian, embiò a ofrecer al Emperador un grueso exercito en su defensa. Finalmente procuraron impedir las pazes, confederaciones, i ligas, que urran, ó se hazian para la conservacion, ò defensa de la Religion, no solo con los Electores de Saxonia, i Brandemburg, sino con el Rei de la Gran Bretaña, con los Esquizaros Catolicos, i con todos los otros Principes, i Republicas, atravessando todas las negociaciones, comercios, i uniones, que la Monarquia Catolica, i la Casa de Austria tienen en el mundo.

I porque no se satisfaze el animo enconado, i

enemigo Frances, si no usa de todas las hostilida-  
 des que dicta su desordenada passion, se han esten-  
 dido tambien aquellos Ministros a otras acciones  
 aun mas indecentes, con mancha indigna de la Ma-  
 gestad de su Rei. Porque siendo capitulacion ex-  
 pressa de los matrimonios de los Reyes, que los  
 Embaxadores huviesen de tener audiencias reci-  
 procas con las Reinas; para conservar la comuni-  
 cacion que pide la sangre, i el vinculo fraternal,  
 respetado de la misma naturaleza, negaron, i han  
 negado al Marques de Mirabel, i a don Cristoval  
 de Benavente Embaxadores successivamente del  
 Rei Catolico, por largo tiempo, las audiencias de  
 la Reina Cristianissima, Infanta de España. Hizie-  
 ron novedad tan indebida, y de poca correspon-  
 dencia con el Rei Catolico, en agravio, no solo  
 del derecho de las gentes, i de los pactos expres-  
 sos, sino de la misma razon natural; no teniendo  
 causa, ni excusa de accion tan injusta, è indigna.  
 Porque en España siempre le fueron faciles al Em-  
 baxador de Francia las audiencias, que le com-  
 peten por su cargo con la Reina Catolica; en tan-  
 to grado, que porque no se valiesen de este pre-  
 texto los Ministros de Francia, se le hizo saber  
 al Embaxador del Rei Christianissimo en Espa-  
 ña, que si se le ayia negado, o dilatado alguna au-  
 diencia de las que le tocaban, lo dixesse, para que  
 se le concediesse essa, i otras: i no tuvo de  
 que quejarse. Pero assi en este genero, como en

otros muchos se han preciado aquellos Ministros de tener tan malas correspondencias en la paz, como de hazer hostilidades iniquas en la guerra: ofendiendo con las armas gravemente en diversas formas la inmunidad de los Embaxadores del Rei de España, deteniendo sus embiados a diversas Provincias, i Principes, passando por la Francia; todo esto en tiempo de paz: hasta prender sus Ministros, criados, i vassallos, i embargar sus correos, tomándoles los despachos por modos indignos. I porque la mar no sea mas privilegiada que la tierra, han detenido en los puertos del mar Mediterraneo los baxeles del Rei Catolico, i el dinero que llevaban consigo: como tambien en Calès una galizabra, i otros baxeles, concurriendo esta con muchas inobservancias, atentados, i quebrantamientos de la fe publica.

I para mayor declaracion de hostilidad para impedir los socorros que el Rei de España ha embiado a la causa Catolica en Alemania, i cerrar la comunicacion de los Estados de la Casa de Austria han hecho invadir los Ministros de Francia a la Valtellina, ayudandose de Grifones, i Bearneses hereges, i ocupado a Chavena, i la Riva, i la villa, i Condado de Bormio.

Todo esto se ha executado con tan infame rompimiento del tratado de Monzon, hecho, i confirmado tan solamente por los Reyes, que aun los mismos Grifones, que son los que se llaman intere-

dos

dos, no quisieron que se hiziesſen con ſus vanderas obra tan impia, i fea. I aunque en ſi qualquiera rompimiento injuſto de paz es coſa aborrecible al linage humano, como la unica puerta de ſu perdicion, i deſventuras, i de la aſſolacion general de las gentes, hazriendas, honras, y vidas. El modo con que eſto hã executado los Miniſtros de Francia, es mas iniquo q̄ la miſma iniquidad. Porque para obra tan atroz eligieron no deſigual cabeza de intento, haziẽdo General deſte ſacrilego exercito al Duque de Roan, Protector de Calvinistas, Calvinista. Eſte no entrò tanto ganando ciudades, como deſhaziendo, y deſpojando los Templos, profanando cõ ſacrilega mano los vaſos ſagrados de la Igleſia, i con horrible exemplo deſhazia el metal de las campanas Catolicas, para fundir Artilleria contra los miſmos Templos Catolicos, a quien profanaba, i deſpojaba. Con eſto ſe bolvio a temer otra vez en Italia la vezindad de la heregia, ya gravemẽte llorada de S. Carlos Borromeo, i de los Santos Pontifices Pio V. i Clemente VIII.

Ultimamente han ocupado las armas del Rei de Francia à Agimont en el Ducado de Luxemburg, i ſaqueado otras villas, i lugares abiertos, al miſmo tiempo que con nueva irriſion de la fè publica, i del decoro delas ordenes Reales prohibia el miſmo Rei entrar hoſtilmente en tierras, i Paifes de ſu Mageſtad Catolica. A eſto ſe ha ſeguido el prohibir el comercio entre los Eſtados de las dos Coronas, i embargo

general de las haziendas de los vassallos del Rei Catolico; cosa que aun en el mas justificãdo rompimiẽto se suele omitir, i aora se debia escusar mucho mas por no dar al mundo el escandalo que recibe de ver, que los miserables, è inocentes vassallos paguen la ira, i ambicion de aquellos Ministros. Con todo esto en fin se ha dado principio a una guerra injusta, ambiciosa, i del todo voluntaria, con fines injustos, i feos, de conquistar Países agenos; en que aquella Cõrona no tiene derecho, ni titulo alguno, i de que se seguirã fomentar, i propagar la heregia, desterrando la verdadera Religion de adonde gloriosamente florece.

Esto se ha experimentado con lamentable evidencia en las demas empreſsas, tan estimadas de aquellos Ministros. Porque a que puede mirar hazer cabeças a los Calvinistas de las armas en los tres exercitos en que del Rei de Francia depende la fuerza y conservacion, si ya no se encaminan otros mas secretos intentos de debilitar, i consumir la sustancia de la Nobleza Francesa con la guerra, i la del pueblo con la interdiccion del comercio, i daños que se figuen de ella; para que les sea mas facil a los autores de estas calamidades, no solo affligirlos a todos, sino quitarles las fuerças, con que podrian oponerse a peores fines. Pero no solo la causa verdadera es violenta, i tiranica, mas aun el color, i protexto del todo injusto, i perverso.

Porque el que mas han dado a entender, es la ultima ocupacion de Treveris, i la que aquellos Ministros llaman prision de aquel Elector. Verdaderamente que lo que se hizo en esto, fue accion por si misma justissima, i de que no puede formar sentimiento alguno la Corona de Francia. Porque siendo por los tratados, i por la razon, las leyes iguales entre las dos Coronas, no ai duda que pueda el Rei Catolico hazer con la Francia, lo que el Rei Cristianissimo haze con la de España, con qualquiera nombre de rompimiento, ò no rompimiento, justicia, ò injusticia, que los Ministros Franceses le pusieren. I siendo asì, que precedio de parte de la Francia, una notoria, i evidente invasion contra todo derecho en la ciudad de Treveris, ocupandola, i echando de ella el presidio, que por titulo de Protector hereditario, i declaracion autentica de dos Electores Comissarios del Emperador en juyzio contradictorio tenia en ella el Rei Catolico. No queda duda que pudieron las Armas del mismo Rei ocupar, i echar el presidio Frances, que en ella estaba sin ningun titulo justo. Pues que derecho tiene mas el Frances, para echar de Treveris al presidio de España, que por razon de la proteccion la defiende, que tiene el Español para echar despues el presidio Frances, que con color de defenderla la violenta, i oprime. Ni les ayuda el dezir, que entraba la Francia a instancia del Arçobispo: pues este

ya estaba condenado en contradictorio juyzio en aquel punto. Por lo qual se auia procedido hostilmēte con el Rei Catolico, tãto de parte del mismo Elector, que se hizo Cabo particular en esta guerra por el Frances, como del Rei de Francia. I con todo esto se observò con el Arçobispo suma modestia, haziendole saber el Conde de Embden las causas, i razones desta execucion, i que para mayor seguridad de su persona convenia que estuviesse en otro lugar, por el gran peligro que corria con los Burgeses de Treveris. Es, que estos indignados, i lastimados de las violencias, robos, i calamidades con que lor affigieron Franceses, discurrían mezclados con los Soldados, vengando sus injurias con furor, è ira increíble; no solo contra los mismos Franceses (los quales dexaron las vidas donde avian cometido las atrocidades) sino contra el mismo Arçobispo, como al que avia introduzido en su seno esta vivora, en su casa este incendio. Por esto se resolvió el Arçobispo de passar a Luzemburg, i de allia verse con el Cardenal Infante, de quien recibio, i oi recibe tan honorifico tratamiento, como en otro qualquier tiempo podia dessear.

A mas de que todo esto sobra; porque siendo el Arçobispo vassallo del Emperador, con cuya autoridad tambien se executó esta accion, por causas no solo justas, sino necessarias a la quietud publica, i exemplo de la debida obediencia, i respeto que debe a quien Dios quiso que fuesse su superior, no tie

ne el Rei de Francia causa, ni razon de introducirse en este negocio, sino es con la misma injusticia con que admitio siempre la proteccion de los vassallos contra sus señores. I de averse valido del Frances el mismo Eleéctor se halla bastantemente arrepentido, abominando las artes de los Ministros Franceses, q̄ trocaron la confiança que el puso en ellos en declarada tirania de su persona, i Estados, como siempre sucede a los que se fian en sus promessas, i amistad. I dize publica, i abiertamente acordandose del tratamiento insufrible, que le han hecho aquellos Ministros por sus oficiales, que solo esta memoria le es bastante a que tenga por amable el estado presente de sus cosas, juzgando por felicidad verse libre de la opresion en que se hallaba, i de la violencia i ambiciosa pretension a sus Obispados, i Dignidad Electoral. Dando cōtinuas gracias a Dios de que le aya librado del grave peligro en que se vio en manos de la condicion Francesa.

Pero quando bien por parte de España no se huviera procedido en este punto con tan evidente, i clara justificacion, es cosa infalible, i a todo el mundo notoria, quan ageno de todo derecho, i estilo ha sido la invasion en esta ocasion del Frances. Porque como podia el Infante Cardenal entregar la persona del Arçobispo en tiempo que no avia podido tener orden alguna del Rei su hermano, ni del Emperador. Quien mueve una guerra sin preceder demanda alguna de satisfacion de la llamada injuria, ni al

Emperador, ni al Rei Catolico, ni sin noticia alguna de los Principes ofendidos, è invadidos: cosa tan necessaria en el derecho natural, i de las gentes, que sin ella es injustissimo qualquiera movimiento, mayormente aviendo el Rei de Francia jurado observar esta orden en qualquiera resentimiento, que se le ofreciesse, por capitulo expreso del tratado de Vervins. Esto no ha sido querer hazer con el color de la paz lo que no pudiera conseguir con el rigor de la guerra? I procurar vencer con invasion alebosa al amigo, a quien prevenido con denunciacion de la guerra no osara acometer?

Todas estas hostilidades, i rompimientos se han hecho, sin aver precedido de parte del Rei Catolico otra causa, que los beneficios, i demostraciones de sumo amor, aficion, i buena correspondencia, que ha usado con el Rei Cristianissimo su hermano, sin aver hecho accion de que pueda resultar el menor sentimiento, justo de aquel Rei, ni de sus Ministros. Porque el amparo que han hallado la Cristianissima Reina Madre, i el Duque de Orliens hermano unico, i sucessor de la Francia en el Rei Catolico, quien no lo reconoce mas por obligacion que por agravio? Particularmente siendo tan gran beneficio de aquel Reino, aver defendido el Principe, que ha de ser su Rei (segun el estado presente de la sucession) de la ira de los que le perseguian. Con todo esto han

colorado de manera aquellos Ministros la magnanimidad del Rei Catolico , i su cristiano santo, i sincero coraçon , que publican por injuria de la Francia amparar a su Reina , i suceffor , quando se afirma con toda verdad en el teatro del mundo, que se ha observado en este incidente tan grande atencion , i modestia , que no puede el Rei Cristianissimo formar , ni la menor quexa justa. Porque es sin ninguna duda , que el Rei Catolico dexará al testimonio mismo de la Reina Madre , i del Duque de Orliens , que digan , si quando fallio la Reina de los Estados de su hijo , o alguna de las vezes que se ha retirado el Duque de Orliens de la Francia , han sido solicitados a ello por el Rei Catolico , ni sus Ministros ; si se ha pedido , o tratado con aquellas Magestades , i Alteza de parte del Rei de España cosa alguna para quedarse con Provincia , ni Plaça de la Francia. Si se ha intentado ni jamas se ha capitulado con el mismo Mosiur , sino solo para la defensa , i seguridad de su persona , i sus mismos interesses solos , pretendiendo por este medio reduzir à aquel Rei a la observancia de los tratados ; aunque los procedimientos de aquella Corona , i sus Ministros , daban justissima ocasion para mayores fines . En prueba evidente de esta verdad se vio , que hallandose el Duque de Orliens en Lenguvadoc con vn exercito , no movio de la parte de España una sola compania , ni se le embiò vn soldado , ni

despues que se acomodò con el Rei su hermano , q̄ se hallaba con armas en Narbona, hizo el Rei Catolico prevencion alguna de defenfa , ni temiò invasion de la Francia, como era fuerça, si huviera tenido trato a daño de aquel Rei, pues estuviera ya manifesto, por averse el Duque acomodado con su hermano. Era la causa desta quietud , i confiança la seguridad de su justificacion, è inocencia.

Finalmente , jamas se le dio à aquel Duque otra ninguna asistencia, mas de pocos Cavallos , que la feliz memoria de la Señora Infanta doña Isabel, tia de Mosiur, embiò, para seguridad de su persona, i algun dinero que se le embiaba, quando estaua en Languadoc, para el sustento de su casa. Accion, a la qual, como en su acogimiento, i de su Madre no era posible faltar la grandeza del Rei de España. I así se les hizo saber al Nuncio del Papa, i Embaxador de Francia, residentes acerca del Rei Catolico: dandoles noticia individual de los despachos , i correspondencia con el Mosiur. Tenia siempre la Magestad del Rei Catolico , intento de continuar con tantas demostraciones de buena amistad, i correspondencias, otras muchas vezes repetidas , la correspondencia, paz, i conformidad destas dos Coronas , de que tan gran bien se sigue a toda la Cristiandad. Procuraba tambien interponerse entre los dos hermanos , para componerlos entre si; siendo cierto, q̄ usara de otros medios, si meditara, o dispusiera hostilidad cõ aquel Rei, infelicissimo fin duda en lo que sus Ministros le

dan a entender, que es máyor gloria suya. Porque quando esto, que ellos llaman gloria, i fama, q̄ realmente no es sino abominacion, i desventura en el recto juzgar de los buenos, la cõfigue con la assolacion de la Religion Catolica, descredito de su Corona, de su fe, de su palabra, destierro, i proscripcion de su madre, i hermano, miserables suplicios de tantos, i tan grandes vassallos. Quien puede acordarse sin lagrimas del triste, i lamentable suceso del Catolico Duque de Memoransi tan rigurosamente degollado: quando se ven el Duque de Roan, i otros de profesion Calvinista, i de mas atrozes delitos tan relaxadamente perdonados? Que Frances, no solamente Frances, sino qualquiera verdaderamente Catolico, aunque no sea de aquella Corona, dexa de sentir la opresion, abatimiento, i miteria de todos los vassallos, i subditos de la Francia, aviendo visto en pocos años perecer mas hombres en ella a hierro civil, a veneno, con publica autoridad, i privada malicia ministrado, que se lee de siglos enteros en las otras Provincias del mundo. Hallanse las carceles con nuevos, i horribles exemplos, no solo ocupadas de excesivo numero de hombres señalados en virtud, i entereza, sino ya incapazes de mas prisioneros: todo esto por las passiones desordenadas de los Ministros, que gobiernan esta infelicissima Nacion. Estas son las furias, que traen en perpetua inquietud, i perturbacion aquellas miserables Provincias, i vassallos pobres, i despojados con tri-  
butos

butos los q̄ vivē en calamitosa paz, muertos, i des-  
hechos los q̄ figuen tan injusta, i voluntaria guerra.

Considerando pues el Rei Catolico, que la Frãcia no desiste de las contravenciones, i rompimiento de los tratados, antes con manifiestas, i declaradas hostilidades le rompe la guerra, continuando las injustas acciones de despojar a los Principes Catolicos, viendo que nunca cessa de procurar la usurpacion violenta de las Provincias, i Plaças de sus parientes, amigos i confederados: la opression del sacro Romano Imperio: extirpacion, i ruina de sus Ordenes, Principes, i libertad: la infestacion de las Provincias justamente adquiridas, i de largos siglos antecedentes heredadas por la casa de su Magestad Catolica: las assistencias que dà a sus enemigos, i rebeldes, no obstante la continua reclamacion, que siempre se ha interpuesto por España, representando la inobservancia, i transgression de las pazes, sin quererlas romper del todo, por no llegar a mayor daño de la Religion Catolica, i vassallos de entrambas Coronas, i esperando que algun dia se avia de reconocer la justificacion de sus quejas, i cessar de la contravencion de las pazes religiosamente juradas. Finalmente viendo los agravios, è injustos tratamientos de sus Embaxadores, Ministros, i vassallos, sin cessar jamas de maquinare, antes oculta, i aora descubiertamente contra entrambas Magestades Cesarea, i Catolica, contra sus Coronas, contra sus Estados, contra sus amigos, i Confederados, poniendoles

doles en continua necesidad de gravar sus fidelísimos Reinos, i subditos para su defensa, con gravísimo dolor suyo. Conociendo que todo esto es con manifiesto, i miserable exterminio, i desolacion de la Religion Católica, a cuya defensa, i exaltacion el Rei de España endereza todos sus intentos, i acciones, por mas que las quieran calumniar sus enemigos. Viendo que los Ministros Franceses con menosprecio indignísimo de la fe publica, rompē los tratados de la paz, anteponē sus perversos designios a todos los derechos divino, y humano, natural, i de las gentes, sin aver dado a la Corona de Francia causa ni ocasion alguna justificada. I aviēdo reconocido, q̄ estas violēcias, è injusticias (que aquellos Ministros llaman Grandes Empresas) no las ha conseguido la Corona de Francia en otro tiempo alguno, sino en el que ha tenido color de paz con España, no solo aviendo ya llegado al ultimo termino su paciencia, sino por la obligacion de la defensa de sus Reinos, i Estados.

Ha resuelto la Magestad del Catolico Filipo Quarto por todas estas razones en primer lugar mover por su causa particular sus Catolicas vanderas, en guerra defensiva, contra la ofensiva, que primero injusta, i violentamente la ha movido la Francia; i en segundo assistir, y auxiliar al Emperador, i al Sacro Romano Imperio en el intento de restituir los Principes despoſeidos, sus confederados, parientes, i amigos, a obligar cō las armas a la Corona  
de

de Francia, que desista de sus violencias, i hostilidades, i observe los tratados hechos con entrábas Magestades, Cesarea, i Catolica, i para estos fines hazer lo que no pueden negar los mismos Ministros de la Francia, que es licito. Esto es, executar en defensa de sus Estados contra el Rei de Francia las mismas acciones, i hostilidades, que aquel Rei ha hecho cōtra el Rei Catolico, i contra sus conferados; pero toda via será con gran diferencia. Porque la Francia ha procedido injustamente, tanto por la contravenciō de los tratados, como por la injusticia de las causas, que ha seguido, y los medios de que ha usado; para usurpar Estados agenos, despoſſeer Principes inocentes, destruir la Religion Catolica en Europa. Pero el Rei Catolico obrará justa, i honestamente, siguiendo por medios licitos causas justificadas, para restituyr en sus Estados Principes Catolicos injustamente despoſſeidos, i el exercicio de la verdadera Religion adonde antes florecia.

I si bien las hostilidades referidas han dado al Rei Catolico, no solo causa justissima de guerra defensiva, sino tambien ofensiva, è implacable con aquel Rei, hasta reduzir aquellos Ministros, a que padezcan justamente lo que injustamente han hecho padecer a otros. Con todo esto se sabe indubitabilmente de su Magestad Catolica, i se asseguta al mundo con toda asseveracion, i certeza (cosa que haze admirable su piadoso afecto a la paz del mundo) que su intento en esta guerra, no es ofender di-

réctamente a la Francia, como nunca lo ha intenta-  
 do hasta a ora, sino defender sus Reinos, i Corona de  
 las invasiones que a aquel Rei à hecho, i haze en ella;  
 desagraviar, i satisfazer sus subditos, i vassallos: assi-  
 tir, i auxiliar al Emperador, i Romano Imperio: obli-  
 gar à aquel Rei a que desista de las injusticias, q̄ por  
 los consejos perversos de sus Ministros continuamē-  
 te se cometen en su nombre: hazer que observe los  
 tratados, acuerdos, pazes, capitulaciones, i prome-  
 sas, que ha hecho, i jurado con su Corona, i con el  
 Emperador, i con tanto escandalo del mundo le hà  
 hecho sus Ministros romper, i contravenir, reduziē-  
 dose las cosas a otra segura capitulacion, i firme ob-  
 servancia della, i a que restituya las Plaças, que ha  
 ocupado al Emperador, al Imperio, al Duque de Lo-  
 rena, al mismo Rey Catolico, i a otros muchos Prin-  
 cipes sus amigos, i confederados, con violencias, ne-  
 gociaciones, i con indignos tratos. A esto se ve ne-  
 cessitado por la debida, i forçosa defensa de los Rei-  
 nos, Provincias, i estados, que la Providēcia de Dios  
 sugetò a su dominio, i encomendò a su gobierno,  
 por la obligacion que tiene al Emperador, i Sacro  
 Romano Imperio, sus Ordenes, i Principes, del qual  
 es tambien Principe, i parte por el Circulo Burgon-  
 dico, uno de los diez que le constituyen, de que es  
 Señor natural. I por ser el miembro mas principal, i  
 el mas conjunto Principe al Imperio en Italia; por  
 lo qual debe procurar su aumento, su paz, i tranqui-  
 lidad, contra todos los estraños que la infestare, i

defassossiegan. Por la deuda tambien en que està de  
 amparar los Principes de su Casa, sus Estados heredi-  
 tarios, i los otros sus Parientes, Amigos, i Aliados,  
 como sus esclarecidos Progenitores lo hizieron, a q̄  
 no puede faltar, ni a la defensa, i servicio de la unica-  
 mente verdadera Religion Catolica, Apostolica Ro-  
 mana, de la Iglesia, i del Vicario de Iesu-Cristo, que  
 preside en ella, de la qual el Rei Catolico es Hijo Pri-  
 mogenito, Escudo, i Espada siempre, i aora especial-  
 mente empleada en su gloria, i exaltacion. Al repo-  
 so publico, i comun de la Cristiandad, de sus vassa-  
 llos propios, i de los de la Francia; para cuyo bene-  
 ficio, descanso, i utilidad reciproca se han hecho tan-  
 tos tratados, pazes, capitulaciones matrimoniales,  
 promessas, pactos, contratos, i juramentos, i otras  
 obligaciones sagradas, i profanas. I que su Magestad  
 Catolica, ni quiere, ni intenta oi retener para si una  
 sola almena de Francia, ni de sus Estados antiguos,  
 ni hereditarios, posseidos con justicia, i sin violēcia,  
 fino que siempre se satisfagan los daños de las hostili-  
 dades cometidas, i se restituyan los Principes des-  
 posseidos, i las Plaças ocupadas, i se desista de las ho-  
 stilidades, i se venga à una justa, i amigable concor-  
 dia, i firme, i segura paz, para que los vassallos de am-  
 bas Coronas gozen de fossiego, i tranquilidad, se sa-  
 be, i se afirma de la grandeza de su Catolico animo  
 que tendra por caro, i amado hermano al Rei de  
 Francia; desistira de la guerra, i se estrecharà con el  
 en firme, segura, i sincera amistad, i aliança, para po-  
 der

der (hallandose en quietud, i tranquilidad) bolver sus Catholicas Armas contra los Barbaros infieles, i enemigos de la Iglesia, como lo ha hecho por largos glos su invicta Corona.

I assi se protesta vltimamente, que todo lo que se dixere, i publicare en contrario, son artificios, i fingimientos de los enemigos de su Magestad Catolica, i de hombres malos, perfidos, i ambiciosos, q̄ con colores aparentes, i especiosos alteran la mente del Rei Cristianissimo, turban el mundo, i le desordenã. I que por tanto todos los daños, ruinas, i estragos de Europa, i del mundo, que se siguieren de estos movimientos, no se deberán imputar a la recta intencion, i justas obras del Rei Catolico, que solo dessea la paz, i quietud publica, i que cada uno se contenga en los terminos que Dios quiso poner a las potencias humanas, sino a la ambicion, i desordenada codicia, de quien con injusticia, i rompimientos repetidos de la fè publica desprecia todos los vinculos de la razon, è introduze en el mundo la discordia, la guerra, i todo linage de calamidad.

**F I N.**

D. 2

RES-

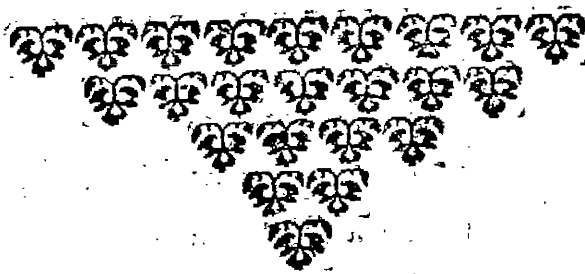
Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan.

RESPUESTA  
DE VN VASSALLO  
DE SV MAGESTAD, DE

los Estados de Flandes, a los ma-  
nifiestos del Rey de  
Francia.

TRADUCIDA DE  
Frances.

*Por don Martin Goblet, natural de Madrid.*



CON LICENCIA.

---

Por los herederos de la viuda de Pedro de Ma-  
drigal, Año 1635.

*A costa de Pedro Coello mercader de libros.*

# RESPUESTA DE VN FIEL VAS- SALLO DEL REY CA- tolico, a los manifiestos publicados por el Rey de Francia, tocante a la guerra que ha declarado cõtra la Co- rona de España, en el mes de Junio deste presente año de 1635.

**N**O ay accion tã mala que nõ se le pueda dar color de buena con algunas razones aparentes, que se acostumbra publicar, para procurar introducir la por tal en la opinion de los hombres: particularmente en los ingenios flacos, los quales discurrendo a su modo, suelen tomar los negocios al rebes, nõ pudiendo hazer juizios, fino proporcionados a su capacidad.

Y porque este modo de proceder es tanto mas peligroso a los negocios de Estado, por estar expuesto a la vista del mundo, pudiendo del bien publico: assı es necessario enganar el pueblo, quando se trata de entretenerle con promessas i persuasiones falsas, para hazerle dexar la Fé, y lealtad que deben a Dios, i a su Principe. Las preuenciones de tales perturbadores del reposo publico, siẽpre comiençan por manifiestos aparentes para envenenar el pueblo; porque en fin nõ son otra cosa, que anzuelos para enganar y llevar tras si los mas simples, y autorizar los de su faccion, y vender su mala mercaderia tal como la que el Conde Enrique de Vergas quiso dar por moneda, corriente el año de 1632. en el mismo tiempo que el se auia aliado con nuestros enemigos.

Veamos que dize don Francisco Lanario en su historia de las guerras de Flandes, de los manifiestos, por los quales el Duque de Alan-  
con,

con, y el Palatino, pretendieron dar fundamento a su ambicion el año 1578. y veamos lo que dize el Tradutor Miguel Brander Frances de nacion.

*El Duque de Alançon (dize este Autor) partiendo de Francia, y el Palatino de Alemania, ambos a dos publicaron ciertos escritos, con razones falsas, y engañosas, con que querian justificar la causa injusta que ellos trataban de defender, encubriendo sus particulares y engañosos designios, dandoles colores y pretextos aparentes.*

Al present te vemos semejante engaño en las declaraciones, y manifestos publicados nuevamente en nombre del Rey de Frácia, dando las causas que le han mouido de romper con la Corona del Rey de España, y procurar de apartar los Catolicos de los Estados baxos de la obediencia que deben a su Rey y señor natural.

En primer lugar, para justificar mas su causa, comienza (con proteftaciones y juramentos vanos) diziendo, que los Españoles han començado primero el rompimiento de la paz con diferentes actos de hostilidad, y no obstante vemos, que no verifica vno solo que puedan dezir se aya executado cõtra Francia, o bien sea por mar, o por tierra: antes quiere, q se tengan por verdades algunas sospechas mal fundadas, y de poca sustancia, que solo en leerlas se conoce el artificio de que vfa.

Al contrario, es cosa notoria a toda la Europa, que desde algunos años a esta parte, los Franceses llevados de vna extrema ambicion, no han dexado a ninguno de sus vezinos en paz. Han tratado por el Baron de Charnacè Embaxador expresso, aliança y confederacion con el Rey de Suecia, haziédole venir del Setétrion, no solamete para perturbar el Imperio, y la Religion Catolica, sino tambien para aniquilarla, y destruirla, y para mejor mostrar su gran perfidia, en vn mismo tiempo el año de 1630. quando tratauan con el Rey de Suecia por otro Embaxador, llamado Leon Bruslart, juraban en Ratisbona el tratado de la paz de Italia, en la qual prometian de no hazer mas la guerra contra el Imperio y la Casa de Austria, y de no asistir directa, ni indirectamente contra ella. Poco tiempo despues han despojado injustamente, i sin ningna causa al Duque de Lorena de todos sus Estados. Han pedido plaças en rehenes al Duque de Saboya. pensando enganarle, y tratarle de la misma manera que han hecho al de Lorena. Han retenido en Italia algunas plaças, y puesto presidio en ellas contra el tratado de las pazes. Tienen ocupado en Allacia en el Pais de Treueris, en el de Mets, en el Palatinado, en la Valtolina. En el Condado de Mombesnard, y en otras partes, plaças, sobre las quales no tienen derecho alguno, sino el estarles bien la vsurpacion, aunque sea illicita. Alegan, que estos Prineipes se han puesto

debaxo de su amparo y proteccion (mas o buen Dios) quien es el que està tampoco en las ocurrencias de estos tiempos, que no sepa que ellos han hecho venir los lobos a los rebaños para tragar las pobres ovejas esparcidas. En efecto la proteccion de los Franceses, no ha sido siempre otra cosa, que vna tirania incomparable, que entraudo en las plazas como corderos, se señorean como lobos rabiosos. Los pueblos que lo han experimentado lo saben bien dezir, y los que aun gimen debaxo del yugo de su injusta dominacion, lo dan bien a entender sus vezinos.

Ruegoos que prosigamos sus grandes hazañas, y la buena correspondencia que han tenido con sus amigos, vezinos, y aliados, durante el tiempo de paz. No han embiado pues continuamente focorros de gente y dineros, o a los Olandeses sus confederados: con los quales han fomentado la guerra contra su Magestad, y ayudado a tomar las villas de Bolduch, Veneloo, Rutemund, y Nastric. Ay quien ignore sus interpresas aora vltimamente intentadas sobre las villas de Aras, de Helda, Bapaume, Cambray, Namur, Thyonuile, y otras de que algunos de los que yban para hazer la interpresa, auiendo sido presos en fragante delito, y conuencidos por su propria confesion, han sido los vnos condenados a muerte, y otros, aun el dia de oy están detenidos, y presos.

Y que este Rey nos haga cargo, de que el principal motiuo de auer rompido la paz con nosotros, y auer, embiado vn grueso exercito en los Estados de los Flandes, sea por la detencion del señor Arçobispo de Treueris (que segun dize) hemos tratado inhumanamente, no auiendo hecho diferencia del a qualquier otro culpado, sin auer respetado su calidad, y el interes que el Rey de Francia tiene en su confervacion.

Y para responder a esto con fundamento, conuiene saber, que Treueris es Ciudad Imperial, y dependiente de la soberania del Emperador, y que el Rey Catolico es protector hereditario, como Duque de Luzemburq, y como señor de la Borgoña, Inferior: assi como se ve por los estatutos del Imperio, teniendo vna casa antiquissima en la misma Ciudad, llamada La Corte de Luzemburq, y el Magistrado paga cada año a su Magestad trecientos florines de oro, en reconocimiento de la dicha proteccion, de que los Ciudadanos se han hallado muy contentos siempre de muy largos siglos a esta parte: y auiendo los Franceses señoreado por fuerza esta Villa, y echado della contra el derecho de justicia, y a la gēte de guerra del Emperador, y Rey Catolico. Nadie se debe rranquillar, ni estrañar si sus Magestades han buscado ocasion de boluer a su antiguo derecho, y echado fuera a los que jamas le han tenido.

El Principe Elector hallandose en la dicha Ciudad , quando se tomò por la gente de su Magestad , dixo ; que se alegraua mucho de que le huuiessen sacado de la tirania de los Franceses , que ya era incomportable , y no la podian sufrir mas , y no obstante ellos, en sus manifestos llenos de engaños , le dan titulo de Proteccion, termino que el dicho Principe Elector no abonara , auiedo vsado solo del titulo de Asistencia, en el manifesto que el publicò, quando recibio los presidios Franceses en su Estado.

De qualquiera manera que lo quieran disfraçar, el dicho señor Arçobispo siendo Cauallero bien nacido , y auiendo llegado por eleccion de su Cabildo , a ser vno de los principales Ministros del Emperador ; vno de los Cancilleres del Imperio , auiendo jurado lealtad , y hecho pleito omenage a la Magestad Cesarea, por causa de la Dignidad Electoral del Arçobispado de Treueris , y del Obispado de Spira , no podia como vassallo sin licencia y permission expresa del Emperador su señor, y sin contrauenir a las constituciones Imperiales, y a su propio juramento, recibir asistencia, ni entregar las plaças que estauan a su cargo , ni ponerse debaxo de la proteccion de vn Principe extranjero , como es el Rey de Francia. Al contrario deuia por la causa de Dios y del Imperio , correr el mismo riesgo que los otros Principes Electores. Pero en fin, el fue sobornado y inducido à hazer este yerro por ios Franceses. En esta conformidad el Mariscal Breze , dixo poco tiempo ha , al Capitan Hauptort ( del Regimiento de Rouuro y ) siendo entonces su prisionero , que se auia procurado en nombre del Rey su señor , de que el Rey de Suecia le amenaçasse rigurosamente , y pudiesse miedo al dicho Principe Elector , para que mas facilmente acetasse la proteccion de Francia, que se la ofrecian en el mismo tiempo ; tratò verdaderamente infame , quo no podia causar efectos que durassen ; porque en siendo descubierto , los autores pierden totalmente el credito ; de manera , que ningunas personas se quieren , ni deuen fiar mas dellos. Y auiendo el dicho Principe Elector, por caso fortuito , sido preso de la gente de su Magestad ; quando tomaron la ciudad de Treueris , pudieran con toda razon y justicia tratarle como enemigo , y tenerle como prisionero de guerra ; porque desde algunos años a esta parte auia intentado contra los antiguos tratados , y acuerdos hechos entre el Pais de Luxemburg , y de Treueris , y hecho diferentes actos de hostilidad en el dicho Ducado de Luxemburg, estando en el mismo tiempo encontrado con el Abad de San Maxsimin ; Principe del Imperio ,  
su

su vezino, siendo su Abadía de la protección de su Magestad, como Duque de Luxemburg. Tambien auia moleestado muchos Canonigos de la Iglesia de Treueris; porque seguian abiertamente el partido de España, y de la Casa de Austria, como parece por la citacion que el hizo contra sus personas. Su Fecha de primero de Setiembre del año de 1633.

Y al contrario, auiendo el dicho Principe Elector, entrado en los Estados de su Magestad de su propia, y libre voluntad, acompañado de gran numero de sus criados, auiendo su Alteza por todos los lugares por donde ha pasado, mandadole hazer todas las honras que su dignidad merecia, abatiendole las vanderas, y haziendole salva con la artilleria en los lugares adonde ha querido ir con toda su libertad, como se haze hasta aora. Su Magestad le haze el gasto, y está seruido, y hórado con el respeto que a su Alteza mismo, por Caualleros, y criados que lo fueron de la serenissima Infanta Doña Isabel, aguardando la resolución de sus Magestades Imperial, y Catolica.

Por todo lo referido, que es la misma verdad, se vé, que el Rey de Francia no ha tenido razon legitima, ni sujeto aparente de començar la guerra por el dicho señor Arçobispo, el qual no le ha hecho ningun requerimiento, ni instancia sobre el caso; porque no tiene razon ninguna de quejarse de nosotros: y este pretexto de hazer la guerra à los Estados baxos: ha sido buscado de proposito, para encubrir la dañada resolución del dicho Rey, que ya antes de aora la tenia resuelta con los Estados rebeldes. Porque la Ciudad de Treueris fue tomada por la gente del Rey Catolico a 26. de Março próximo pasado, y el tratado entre el dicho Rey, y los Estados rebeldes, con la resolución de hazer juntos la guerra a los Estados obedientes, auia sido concluydo, y firmado Luys, a ocho del mismo mes, entre las siete y las ocho de la noche, y lleuado a Olanda con toda diligencia por el Secretario de los Estados rebeldes Ikserke, para que se firmasse, y concluyesse este negocio que auia sido tratado todo el Inuierno antecedente por Charnau, y Baugy, de vna parte, y por Knuiu, y Paut de la otra.

Para hazerse este pretexto mas aparente, los Franceses embiaron a Bruselas vna persona adornada de vna vestidura, toca, y bonete a lo antiguo, que se nombrava Rey de Armas de Francia, del titulo de Alencon, y pidiendo Audiencia de su Alteza de parte del Rey su señor. Pero como este hombre incognito no lleuaba, ni passaporte, ni cartas de creencia,

cia, ni insignia del oficio de Rey de Armas, y que la cota no traia el blason que el publicaua, fue embiado como auia venido, sin ser admitido a la Audiencia de su Alteza. Y se le declarò, que quando viniessè con patente, y comission autentica de que constasse que venia embiado del Rey de Francia, por carta de creencia, o otro instrumento, que tendria Audiencia de su Alteza sin ninguna dificultad.

El otro Capitulo del manifesto del Rey de Francia, se endereça a los Catolicos de los Países baxos, aduertiendoles, que ha mandado entrar en aquellas Prouincias sus tropas, para librarlas, y sacarlas de la opresion de los Españoles, ofstando por este camino intentar abiertamente contra la lealtad de los leales pueblos, y fieles vassallos, y subditos de su Magestad su Señor, y Principe natural. Y para induzirlos tanto mas a seguir su partido, añade dos Articulos hechos entre el, y los Estados rebeldes (sin señalar la fecha) para encubrir el artificio que auemos descubierto, con los quales prometen a los que se quisieren poner en libertad, su proteccion y buen tratamiento, sin ninguna mudança de la Religion Catolica Apostolica Romana.

Buenos Patriotas, con vosotros hablo en el particular deste punto, tengoos lastima y compafsion, porque verdaderamente estais oprimidos; pero es por el furor, y tirania Francesa, y Olandesa, los quales debaxo de falso pretexto, han entrado en vuestras Prouincias, en vna mano la espada, y en otra el fuego, passandò a cuchillo, abrafandolas, y assolandolas. Al contrario siendo vuestro Rey y Principe soberano tan bueno como poderoso no solamente no os trata mal, pero està siempre en continuo desvelo y cuydado de vuestra conseruacion: har-to os lo dà a entender con auer embiado tantos millones que ha hecho venir de las Indias para vuestro socorro. Bien os ha moitrado la sincera y buena aficion que os tiene, auiendoos embiado su muy caro y vnico hermano el Infante Cardenal para gouernaros, este valiente Fernando que es bueno y hermoso como los Felipes, valeroso y belicoso como los Carlos, debaxo de cuyo gouerno han florecido vuestras Prouincias: es Principe exçelente en piedad y virtud, lo veis el primero a caballo en medio de vuestros esquadrones, afsi de noche, como de dia, dando las ordenes necessarias con tan buen semblante, y tal pròtitud, q̄ tiene admirados los q̄ le està a la mira; no permitirà q̄ se destruya el patrimonio del Rey su hermano, ni las casas y bienes de

de sus leales vassallos , y menos dexara perder la verdadera Religion de sus antepassados, sin defenderse y vengarse de las injurias y ofensas que auéis recebido de vuestros enemigos , y a este efecto los ha declarado la guerra abierta por mar y tierra , y sois testigos, como el expone a los peligros de su Real persona, que es tanto mas formidable a nuestrs enemigos , estando aun coronado de laureles, cogidos el año pasado en la campaña de Norlinguen.

En quanto a los Españoles que militan en estos Países de Flandes, debaxo del gouerno y mando de su Alteza, que causa podeis tener de quejaros dellos, derramando cada dia sangre, y exponiéndolo sus vidas para conseruar las vuestras, y os piensan dar a entender, que os oprimen para que trateis de echarlos. Yo puedo dezir con verdad, auer oído dezir muchas vezes à personas bien entendidas destos Estados , que el Pais baxo siendo como es el Teatro, de todas las naciones de la Europa; y auendolos examinado, cada vno en particular , que en quanto lo que toca al modo de proceder , que no auian comunicado nacion mas tratable , ni de mejor respeto para los pueblos, que los Españoles , y que al contrario estan reconocidos los Franceses por insolentes, viciosos, y insoportables, llenos de todo genero de imperfecciones; y esto se dice sin tocar en los buenos que se pueden hallar en aquella nacion

El Rey de Francia , dizè en vno de sus manifiestos , que los Españoles han perseguido y aprisionado a los principales de los Estados baxos: La verdad es, que su Magestad ha hecho prender à algunos Señores destos Países, que os Fiscales han recusado de auer se olvidado de sus obligaciones, de buenos y fieles vassallos para con su Magestad su Principe natural, y legitimo Señor ; y que el Parlamento de Malinas aya condenado a algunos. Buen Dios ! Es posible, que vn Rey que se precia del titulo de Iusto , quiera esforuar, que otros Principes soberanos como el no hagan administrar la justicia a sus vassallos ; porque tolerar los malos , es ofender a los buenos. Es posible, que vn Rey que tiene el titulo de Christianissimo, se dexè llevar tan ligeramente, y de pasiones tan estremas, haziendo entrar hostilmente, y abrasando los Países de sus vezinos Christianos, y Catolicos , debaxo de vn falso pretexto, de quererles librar de la opresion en que ellos no estan. El Emperador, el Rey de España , los Reyes de Inglaterra, de Vngria, de Polonia, de Dinamarca , y otros Potentados de la Europa , no tendran muy justa ocasion de condenar por este mismo discurso a nuestrs enemigos , y dezir con verdad lo que se sigue?

*EL REY de Francia ha inquietado el Imperio, la Italia, y el Pais baxo, perturbado toda la Christianidad por sus facciones, y armas; retiene injustamente los bienes de otros, y la muger de su proximo cõtra su voluntad: ha quitado los priuilegios a las Prouincias y villas de su Reyno: ha tiranizado su pueblo, cargadole de sifas, contribuciones, y otras imposiciones extraordinarias, y excessiuas, mientras los entretiene cõ gazetas llenas de mentiras, y de proezas imaginadas y inventadas por los Frãceses, ò Suecos sus aliados. Ha perseguido la Reyna su madre, echandola de su Reyno, y quitandola sus alimentos. Ha hecho cortar la cabeça al Duque de Memorãsi, y ha hecho morir otros muchos de calidad, sin que cõtra ellos pudiesse auer mas que la afcion y amor de su patria. En suma, desde cinco ò seis años a esta parte a hecho morir por manos de verdugos mas cantidad de sus vassallos, que los Principes de Europa todos juntos han hecho en treinta años. Es necessario de comun resolucion, ir à fauorecer à los oprimidos Franceses tiranizados, y ayudarlos a salir de la esclauitud en que miserablemente estàn puestos. Y socorrer a este pobre Reyno afligido, con un poderoso exercito para ayudarle a que buelua a gozar sus antiguas franquezas y libertades.*

O Catolicos y personas de buen juyzio, considerad, si este discurso no es mas verdadero, y bien fundado, que lo contenido en los manifiestos del Rey de Francia. Vengamos aora al buen tratamiento que os promete, no lo podeis esperar mejor que vuestros vezinos; ya se sabe, como por las inteligencias artificiosas de su Cardenal, hà sacado poco a poco del poder del Duque de Lorena las mas fuertes plaças de su Estado, diziendo, que cràn para guardarlas vn cierto tiempo, y en forma de deposito. Despues se ha hecho señor del Pais entero, tomando juramento de fidelidad a todo el pueblo: ha cobrado toda la renta del Estado como suyo propio, y para esto entretenido exercitos en el, para acabar de arruinarle, ha molestado el comun en todas maneras, subiendo las imposiciones y el precio de la sal al doble, haziendo nuevas prematicas y muy rigurosas. Ha echado la mayor parte de los Religiosos, y de los mejores Ciudadanos de la ciudad de Nancij; ha hecho desmantelar diferentes castillos de Principes y Caualleros vassallos, por

no,

no auerle querido hazer pleyto omenage, y lo que es el colmo de la tirania, auiendo reconocido, que no podia ganar la voluntad del pueblo, ha querido eregir nuevas Colonias, auiendo obligado a muchos de arrendar sus bienes, dexar sus casas, embiandoles a viuir a Francia como en destierro, assegurando (con su acostumbra- da fe) de hazelles remitir la renta de sus bienes, y entretanto pro- curar de poblar la Lorena, de nuevos moradores Franceses.

Vosotros los del Pais baxo correis la misma fortuna, si os de- xais llevar de sus engañosas persuasiones.

Ya auéis visto, como en la primera entrada en vuestro País de los Frandeses, y Olandeses, han mantenido las promessas, y pala- bras, assi tocante al punto del buen tratamiento, como en el de la conseruacion de la Religion Católica, quando entraron en la villa de Tirlémont.

Esto sucedio a nueue de Junio el Sabado de la Octaua, quando el Santissimo Sacramento del Altar estaua descubierta al pueblo en todas las Iglesias, los impios pusieron sus manos sacrilegas, en los Vasos sagrados, pisandolos, y dando de comer a los cauallos lo que adoran los Angeles; rompieron las Imagenes, violaron las Virgines cósagradas a Dios; martyrizaron a los Sacerdotes, y Re- ligiosos, quemaron las Iglesias, y los Monasterios, y en suma exe- cutaron las crueldades mas barbaras que se pueden imaginar. Y no ay de que se espátar desto, sino aguardar lo mismo en qualque- ra parte, pues los principales Cabos de los exercitos del Rey de Francia son los mas obstinados Hereges de su Reyno, como el Du- que de Roan, y los Mariscales de Chastillon, y de la Force; los quales tienen poder de proueer los Oficiales, y prefieren siempre los Hereges a los Catolicos, para executar mejor sus passiones, y y molestar tanto mas los pobres Catolicos inocentes.

No ay sino tener buen animo, con firme resolucion de oponer- se varonilmente a estos inhumanos y crueles enemigos. Este Prin- cipe amable que os gouierna no os desamparará; el Marques de Aitona, gran General, assi para la paz, como para la guerra, que os ha defendido con tanto cuidado, no olvidará vuestra conseruaciõ. Las buenas y santas intenciones de su Alteza estàn apoyadas por los buenos Ministros de Estado y de Guerra, que le acousejan; los Eclesiasticos contribuyen buenamente con sus bienes, por la cau- sa comun: los Nobles de todas las Prouincias han acudido a la de- fensa de su Principe, y de su patria, armados, y aparejados para la guerra; las Vigilias principales han hecho leuas extraordinarias de gente, contribuciones de dineros, y fortificado sus murallas. El gran

gran socorro del Emperador esta a nuestras puertas, que viene a fauorecer la justicia de nuestra causa Hemos de esperar de la grand bondad de Dios, que despues desta tormenta nos embiará la tranquilidad, y que trastornando los injustos designios del Rey de Francia, y de sus confederados, con verguença y confusion fuya, no permitirá, que Prouincias tan hermosas y tan Catolicas caigan debaxo del yugo insoportable de la tiranía y heregia Francecfa, y Olandefa.

Permitafeme que pueda acabar este pequeño y verdadero discurso, con vna caritatiua amonestacion al Rey de Francia, aunque por el Consejo de los que le asisten, se ha declarado nuestro enemigo capital: esto no es de mi cosecha, sino de Scipion Dupleix su Consejero y Historiador, en la historia que ha escrito del Rey Enrique Tercero, tratando de la llegada del Duque de Alançon en los Países baxos, el año de 1582. para afsistir a los rebeldes del Rey Catolico, como el Rey Luis lo haze al presente.

*Quiera Dios (dize el Autor hablando de los Olandefes) que su mal exemplo, y sus mismas armas, despues de auernos empleado en sacarlos de la dominacion estrangera, no sean fatales a la Francia. Ciertamente las soberuias Republicas de naciones barbaras son muy perniciosas vezinas a las Monarquias porque todos los hombres dessean naturalmente la libertad, y piensan podella mantener mejor en la Democracia, debaxo del gouierno popular.*

Este auiso es muy sincero, y saludable. Pero los fauorecidos violentamente que gobiernan los Principes, y los Reynos, no tratan sino de engrandecerse, y dexarse llevar de sus passiones, y del interes presente, y no se les dà nada de la ruina, y destruicion de los Estados de sus Principes; porque les parece, que no sucederá, sino despues de sus dias.

**F I N.**